



ACTA No. 02/2023 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **MIÉRCOLES 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2023**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la **COMAPAT**, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL EJERCICIO 2023, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El ciudadano presidente del comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Servicios realizados mediante adjudicación directa:
 - A) Servicio de extracción, revisión, reparación e instalación de motor vertical de 75 H.P. de la comunidad de Cofradía de Morelos.
 - B) Servicio de Extracción e instalación de bomba sumergible de 60 H.P. para cambiar el cuerpo de tazones en colonia Real del Bosque.
 - C) Servicio de contratación de la implantación del proyecto integral de armonización contable y administrativa EMPRESS-GRP.
 - D) Contratación de publicidad en medios digitales por las paginas CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, de febrero a diciembre de 2023.
 - E) Suministro e instalación de cabina, motor, transmisión y eje delantero usados, para equipo de desazolve AQUATECH del área operativa.
- 5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A) Servicio de arrendamiento anual de 4 equipos de copiadoras para oficinas centrales y operativa de la COMAPAT.
- 6- Informe al comité de compras sobre las 100 UMA'S del mes de ENERO 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.

----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** solicitó al **SECRETARIO DEL COMITÉ** realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: EL **PRESIDENTE** del comité de compras, el L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con voz y voto, como **VOCAL DEL COMITÉ: C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto, el **ING. JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto, el **LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto, y el **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN**, con voz y voto, como **ASESORES DE ESTE COMITÉ: el C.P. J. JESUS MORAN FLORES** con voz y sin voto, el **LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS** con voz y sin voto. Y como **SECRETARIO DEL COMITÉ: el LIC. CESAR MALDONADO SILVA**, con voz y voto.

----- El **SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS** informó al **PRESIDENTE** que se ha comprobado la asistencia de 8 de 11 integrantes del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 2 con voz, pero sin voto, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN** por lo que solicito por favor a los presentes ponernos de pie para realizar este acto mencionando: siendo **LAS 17 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2023**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023, DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



----- Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de este mismo, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por el presidente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- **Servicios realizados mediante adjudicación directa:**
 - A) Servicio de extracción, revisión, reparación e instalación de motor vertical de 75 H.P. de la comunidad de Cofradía de Morelos.
 - B) Servicio de Extracción e instalación de bomba sumergible de 60 H.P. para cambiar el cuerpo de tazones en colonia Real del Bosque.
 - C) Servicio de contratación de la implantación del proyecto integral de armonización contable y administrativa EMPRESS-GRP.
 - D) Contratación de publicidad en medios digitales por las paginas CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, de febrero a diciembre de 2023.
 - E) Suministro e instalación de cabina, motor, transmisión y eje delantero usados, para equipo de desazolve AQUATECH del área operativa.
- 5- **Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:**
 - A) Servicio de arrendamiento anual de 4 equipos de copiadoras para oficinas centrales y operativa de la COMAPAT.
- 6- Informe al comité de compras sobre las 100 UMA'S del mes de ENERO 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.

----- Una vez dado lectura el secretario al orden del día, el presidente del comité preguntó si existiera alguna observación o duda en cuanto a este orden lo mencionara o lo diera a conocer, sin recibir respuesta alguna, pidió al secretario que proceda a someterlo a votación, preguntando a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación de este orden levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, por lo que le informó al presidente del comité que el orden del día fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

-----Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos continuidad con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de este mismo orden.

4.- SERVICIOS REALIZADOS MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA:

- A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS.
- B) SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.
- C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.
- D) CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.
- E) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



por lo que el **PRESIDENTE** solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS**. En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS**. Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS**. Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

Acto seguido el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** comentó lo siguiente: Este oficio de excepción **D.O. 011/2023** elaborado y firmado por el **ING. GUILLERMO QUILES LOPEZ**, Comentando que se ha estado monitoreando el equipo de bombeo de la comunidad de **COFRADÍA DE MORELOS**, el cual tenía un tiradero de agua por la flecha, y era necesario extraerlo para realizar el cambio de los tazones ya que si se dejaba trabajar así pudiera ocasionar un daño mayor y pudiendo dejar sin el vital liquido a la población ya que al realizar un servicio de reparación mayor genera más costo y días sin trabajar el equipo de bombeo. Por lo que rápidamente y con el carácter urgente se buscó un prestador de servicios para realizar este trabajo y continúe trabajando con total normalidad el equipo de bombeo. El proveedor con la disponibilidad de maniobrar para realizar los trabajos necesarios fue el **C. OSCAR GUERRA GUARDADO** por el monto de **\$14,853.80 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) PRECIO NETO**.

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio realizando mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso **A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS**. Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. Por el prestador de servicios **OSCAR GUERRA GUARDADO** con un monto total de **\$14,853.80 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) PRECIO NETO**. Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por el servicio realizado mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso **A) SERVICIO DE EXTRACCIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VERTICAL DE 75 H.P. DE LA COMUNIDAD DE COFRADÍA DE MORELOS**. Por el prestador de servicios **OSCAR GUERRA GUARDADO** con un monto total de **\$14,853.80 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) PRECIO NETO**. Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.**

por lo que el **PRESIDENTE** solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.** En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.** Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Acto seguido el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** comentó lo siguiente: Este oficio de excepción **D.O. 017/2023** elaborado y firmado por el **ING. GUILLERMO QUILES LOPEZ**, el día 13 de Enero de 2023, a mí me lo entrega el día 31 de Enero de 2023. Comentando que se trataba de un servicio de reparación del cuerpo de tazones, el cual se requiere la grúa especial para realizar las maniobras de extraer la bomba, y en lo consecuente instalar la bomba nuevamente ya que se haya realizado el cambio de tazones, este trabajo evitó que los habitantes de la colonia real del bosque y alrededores no se quedaran sin el vital líquido, realizando estas maniobras en tiempo y forma. El proveedor con la disponibilidad de realizar dicha maniobrar fue el **C. HECTOR HORACIO ARIAS GARCIA** por el monto total de **\$16,240.00 (DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.**

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio realizando mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.** Por el prestador de servicios, el **C. HECTOR HORACIO ARIAS GARCIA** por el monto total de **\$16,240.00 (DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por el servicio realizado mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso B) **SERVICIO DE EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE DE 60 H.P. PARA CAMBIAR EL CUERPO DE TAZONES EN COLONIA REAL DEL BOSQUE.** Por el prestador de servicios, el **C. HECTOR HORACIO ARIAS GARCIA** por el monto total de **\$16,240.00 (DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES;** siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto



EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.**

por lo que el **PRESIDENTE** solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.** En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.** Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Acto seguido el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** comentó lo siguiente: Este oficio de excepción **D.G. 055/2023** elaborado y firmado por el **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN** aquí presente, el día 17 de febrero de 2023, Como la mayoría de ustedes saben hemos estado tratando este tema de la implantación del proyecto integral de armonización contable y administrativa EMPRESS-GRP el cual nos permite que sea más ágil y practico sobre toda la cuestión administrativa, en cuanto a la contabilidad, recursos materiales, recursos financieros, recursos humanos, etc. Tener mucho más orden y cumplir también con los parámetros que nos requiere la CONAC. Este servicio nos cuesta **\$626,400.00 (SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** EL tiempo de instalación es de 6 meses, comentarles que aquí **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN** en su carácter como **DIRECTOR GENERAL** apoyó en la propuesta que se presenta. Comentarles también que se trata de un oficio de excepción dado que no se encuentra ninguna otra empresa en el estado de colima que nos pueda brindar este tipo de servicios y que, pues prácticamente todos los ayuntamientos del estado cuentan con este sistema, y algunos organismos operadores también ya migraron a este sistema. Dicho esto, también me gustaría cederle el uso de la voz al **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN**, para nutrir dicha información. A lo que el **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN** comenta lo siguiente: Bueno simplemente decirles que esta implementación nos va a ayudar bastante, a facilitar los trabajos sobre todo de obtener la cuenta pública los días 10 como debe de ser, para que se este presentando en el consejo de inmediato y presentarse en el congreso los días 15 de cada mes. Lo comentamos cuando nos reunimos previamente también para comentarles sobre este proyecto, que también habrá áreas involucradas de manera directa que en caso de que esto sea aprobado, va a ser un arduo trabajo los meses de implementación, pero ya nutriendo toda la información al sistema ustedes mismos se darán cuenta que el trabajo se va a facilitar mucho, pero si, la implementación va a estar un poco complicada para empezar a armar todo el tejido del presupuestal, contable, unir las cuentas presupuestales con las contables, etc. Ahí es donde va a estar la inversión del tiempo, después va a ser mucho mas sencillo el trabajo. Dicho esto, también el **PRESIDENTE** comenta lo siguiente: Una cosa más, comentarles que el pago sería en seis pagos mensuales, en lo que transcurre la implementación, y pues también más adelante en caso de aprobarse, habrá algunos otros gastos en la cuestión de la implementación que sería la adquisición de un servidor, que mas adelante la empresa nos dará los detalles para que aloje el programa que se instala.

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio a realizar mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP. Del CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El PAGO por el servicio a realizar mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso **C) SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP.** Por la empresa, **APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESS S.C.** por un monto total de **\$626,400.00 (SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** durante seis pagos mensuales de **\$104,400.00 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Del CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

EL PRESIDENTE da continuidad con el inciso **D) CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.**

por lo que el PRESIDENTE solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **D) CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.** En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **D) CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.** Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso **D) CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Acto seguido el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** comentó lo siguiente: Este oficio de excepción **D.G. 053/2023** elaborado y firmado por el **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN** aquí presente, el día 17 de febrero de 2023, el cual solicita al comité de compras se autorice la contratación de los servicios de publicidad de tres medios de comunicación digitales los cuales son (**CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA y DE POLITICA Y ALGO MÁS**). El primero, **CONTEXTO COLIMA** el cual la razón social es **LUIS ALBERTO ROSALES DE LA MORA** nos presenta un paquete publicitario que tiene un costo total de **\$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** Más el impuesto al valor agregado (IVA), por pagos mensuales durante los meses de febrero a diciembre del 2023. El cual nos ofrece que se publique la información que genere este organismo operador, así como un banner publicitario de 400x400 pixeles y transmisión en vivo desde su página de **FACEBOOK** cuando se traten de temas que sean indispensables que la población del municipio de Tecoman se informe. El titular de este medio digital también nos comenta que su medio digital tiene un promedio mensual de 6,300 visitas en su página web oficial (<http://www.contextocolima.com>) y una amplia afluencia en sus redes sociales de **FACEBOOK** y **TWITTER**. El segundo medio digital es **VISION COSTERA COLIMA**, su director general y la razón social es **JUVENAL MARTINEZ SANCHEZ** presentando un paquete publicitario durante los meses de febrero a diciembre de 2023 teniendo un costo también de **\$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** Más el impuesto al valor agregado (IVA), por pagos mensuales. El nos comenta en su cotización que su medio digital tiene 18,800 visitas mensuales a través de su pagina de **FACEBOOK** con 124,000 seguidores y también nos ofrece poner un banner publicitario de 400x400 pixeles en su página de Facebook, y

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



en su página oficial (<https://www.vccolima.com.mx>) publicar la información que genere este organismo operador y una entrevista mensual en vivo a través de su página de FACEBOOK. Y el tercer medio digital es "DE POLITICA Y ALGO MÁS" quien su director general y razón social es **ARTURO AVALOS SANDOVAL**, el cual nos presenta un paquete publicitario que tiene un costo de **\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** Más el impuesto al valor agregado (IVA) durante los meses de febrero a diciembre de 2023, en pagos mes con mes. El nos comenta en su propuesta que cuenta con mas de 500 mil seguidores en su página de FACEBOOK y 50 millones y medio de visitas en su página web (<https://www.depoliticayalgomas.es>), y el paquete comprende publicar toda la información que esta dependencia genere tanto en la página de FACEBOOK como en la pagina web, un banner de 305 x 250 pixeles y dos entrevistas en vivo de la pagina de FACEBOOK.

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio a realizar mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso D) **CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.** Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por el servicio que se pretenden adquirir mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso D) **CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES POR LAS PAGINAS CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023.** Por los prestadores de servicios, individualmente quien corresponde a **LUIS ALBERTO ROSALES DE LA MORA** con un costo total de **\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** **PRECIO NETO** a través de pagos mensuales de **MARZO A DICIEMBRE DE 2023.** Por **JUVENAL MARTINEZ SANCHEZ** con un costo total de **\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** **PRECIO NETO** a través de pagos mensuales de **MARZO A DICIEMBRE DE 2023.** Y por **ARTURO AVALOS SANDOVAL** con un costo total de **\$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** **PRECIO NETO** a través de pagos mensuales de **MARZO A DICIEMBRE DE 2023 FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES;** siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
 Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
 Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
 Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
 Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
 Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

EL **PRESIDENTE** da continuidad con el inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.**

por lo que el **PRESIDENTE** solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.** En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.** Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS,**

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA. Fue APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

Acto seguido el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** comentó lo siguiente: Este oficio de excepción **D.G. 056/2023** elaborado y firmado por el **C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN** aquí presente, el día 17 de febrero de 2023, El cual se trata de solicitar en este comité de compras mediante adjudicación directa la compra de una cabina de camión **INTERNATIONAL 4400 SBA 4X2 MCT 2004**, un motor Diesel MAXXFORCE DT466 de 245 H.P. con numero de serie 1HSMTAAN85H106558, una transmisión manual de 7 velocidades, un diferencial delantero de 12,000 libras y el servicio de mano de obra e instalación de este paquete para el equipo hidroneumático de desazolve del área operativa marca AQUATECH. Las condiciones de venta son pagando un 50% de anticipo y el resto es al terminar de instalarse dicho trabajo, el lugar de entrega es en el laboratorio de instalaciones llamado **IMPORTACIONES A DIESEL COLAZO** ubicado en el domicilio Independencia #551 col. Antonio Salazar, en el municipio de Tecoman, Colima. el tiempo de entrega es de 4 semanas a partir de haberse ingresado el camión al taller, y el precio total por el paquete es de **\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Aquí también comentarles que por tratarse de un bien usado la ley nos dice que debemos de realizar un avalúo de los bienes a adquirir, por lo tanto, se mandó a realizar este avalúo, que nos lo presenta la **M.C. EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ** y ella en su avalúo que realiza al bien nos muestra que el valor de este paquete es de **\$361,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Mismo avalúo esta en los anexos enviados previos a esta sesión ordinaria, también se estarán proyectando unas imágenes, mismas del camión, para que puedan ver en que estado se encuentra actualmente y también las imágenes del paquete (**CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO**) que se pretende adquirir para que se instale en el mismo. También hacerles de su conocimiento que en una sesión anterior se iban a cambiar el árbol de elevas, etc. Ese servicio no se realizó, debido a que en el taller en donde esta el camión al abrirlo para realizar el servicio del cambio del árbol de elevas, antes de hacer ese trabajo detectaron a mayor profundidad que se tenían que rectificar cabezas, se tenía que hacer una reparación mayor a que solamente cambien el árbol de levas, por lo que estuvimos valorando los pros y contras de meterle más dinero al camión para repararlo porque nos comentaba el taller que ya reparar todo el motor oscilaba alrededor de los **\$200,000.00 (DOSCIENOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Por lo que mejor se tomó la decisión de buscar el cambio de todo el paquete cabina, motor, transmisión y eje para evitar más problemas a futuro y que pues prácticamente sea algo que nos garantice que va a estar trabajando bien, por que como ustedes ven en las imágenes también la cabina esta muy deteriorada, en pésimas condiciones, entonces solo para que quede asentado aquí en esta reunión de comité, el trabajo del árbol de levas no se realizó. Ya que al tener varias platicas y puntos de vista de los mecánicos, incluso cuando acudimos a ver el camión en el taller de colima, nos hacían la recomendación de cambiar todo ya que el realizar las reparaciones al mismo motor, en el estado en el que se encontraba no nos garantizaba que ni con el árbol de elevas se pudiera componer en su totalidad. Es por eso que se toma la decisión de buscar un paquete con las mismas características y evitamos la compra y el servicio del cambio del árbol de levas. Incluso a ellos se les pidió cotización de paquetes como les llaman ellos, de motor, cabina, transmisión y eje delantero, pero solo nos comentaban que estaban buscando y nunca nos llegó ninguna cotización. Entonces para que estén enterados el servicio que si se realizó con ellos fue la reparación de los arneses eléctricos que se suponía que en un inicio eso era una de las fallas principales, y después de eso se le realizó un mantenimiento general y se detectó la falla en el árbol de elevas ya que todo marchaba bien, pero traía un golpeteo muy fuerte en los pistones y así sucesivamente hasta llegar a este punto. También uno de los puntos que tocamos fue el del armado, ya que el **CONTADOR MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** comentaba que lo ideal sería que nos entregaran el camión armado ya que si nosotros decidimos que nos entreguen las piezas así como esta actualmente desarmado suelen no entregar todas las piezas o quitarles piezas al camión como esta actualmente, por lo que si se toma la decisión de continuar con esta adquisición vamos a contactarnos con el taller en el que está el camión y que nos realicen una cotización sobre el armado del mismo, y en el debido caso que este sobrepase las 100 UMA'S se someterá un punto en un comité próximo para ver el tema del armado para de ahí posteriormente trasladarlo al taller donde se va a realizar le proceso de cambio.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio a realizar mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.** Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por el servicio a realizar mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso E) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA, MOTOR, TRANSMISIÓN Y EJE DELANTERO USADOS, PARA EQUIPO DE DESAZOLVE AQUATECH DEL ÁREA OPERATIVA.** Por la empresa, **IMPORTACIONES A DIESEL COLAZO S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$406,000.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL PÉSO 00/100 M.N.) PRECIO NETO. MEDIANTE DOS PAGOS DE \$203,000.00 (DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Equivalente al 50% del valor total. Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES;** siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

- Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
- Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
- Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
- Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
- Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
- Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

- - - -Mencionó el presidente: Damos continuidad con el desahogo del **QUINTO PUNTO** de este mismo orden.

- 5- **Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:**
 - A) **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO ANUAL DE 4 EQUIPOS DE COPIADORAS PARA OFICINAS CENTRALES Y OPERATIVA DE LA COMAPAT.**

Iniciando y proyectando el cuadro comparativo de cuando menos tres proveedores del inciso A) **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO ANUAL DE 4 EQUIPOS DE COPIADORAS PARA OFICINAS CENTRALES Y OPERATIVA DE LA COMAPAT.**

5.- A) SERVICIO DE ARRENDAMIENTO ANUAL DE 4 EQUIPOS DE COPIADORAS PARA OFICINAS CENTRALES Y OPERATIVA DE LA COMAPAT.

| PROVEEDOR No. 1 | PROVEEDOR No. 2 | PROVEEDOR No. 3 |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|
| JOSÉ MARAVELES DÍAZ | MIGUEL ANGEL LOZANO AGUILAR | EDGAR IVAN OROZCO VEGA |
| "AMI DE COLIMA" | "ML COMPUCENTER" | "PC INFORMATICA" |
| AV. SAN FERNANDO COLMA, COLIMA | AV. ACAPULCO #619 COLIMA, COLIMA | CALZADA DEL CAMPESINO #151 ESQ. C/NICOLAS BRAVO COLIMA, COLIMA |
| \$0.30 Centavos Por copia | \$0.23 Centavos Por copia | \$0.27 Centavos Por copia |



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



| | | |
|---|---|--|
| IVA INCLUIDO. 2 COPIADORA GRANDE. 2 COMPIADORA CHICA. | IVA INCLUIDO 2 COPIADORAS GRANDES. 2 COPIADORAS CHICAS. | IVA INCLUIDO. 2 COPIADORAS GRANDES. 2 COPIADORAS CHICAS. |
|---|---|--|

Este es el servicio de la renta anual de 4 equipos multifuncionales necesarias para realizar los trabajos administrativos, contables y de operatividad en todas las oficinas de la **COMAPAT**, como cada año se viene requiriendo, ya que el primero de marzo se termina el contrato anual, y en los anexos se añaden un concentrado de los meses pagados del año anterior hasta el día de hoy para que puedan revisar a cuanto asciende generalmente los meses de pagos por impresiones, teniendo en cuenta que hay meses fuertes en el área contable y de comercialización que es cuando más se utilizan las copias e impresiones. Además para corroborar que aún así no sobrepasan las 850 UMA'S para someterlo a este proceso de adquisición. Se pretende nuevamente hacer un contrato anual por 12 meses de marzo de 2023 a marzo de 2024 por cuatro multifuncionales, una para el área de comercialización, una para el área contable, otra para el área administrativa, las tres estarán en las oficinas centrales de la COMAPAT, y otra para el área operativa en la casona.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO A)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **MIGUEL ANGEL LOZANO AGUILAR** Con un monto de **\$0.23 (CERO PESOS CON 23/100 M.N.) PRECIO NETO POR COPIA** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

- Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
- Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
- Ingeniero **JORGE PEREZ CHAVEZ** con voz y voto
- Lic. **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
- Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
- Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

6.-INFORME AL COMITÉ DE COMPRAS SOBRE LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS MENORES A LAS 100 UMA'S DEL MES DE ENERO DE 2023.

Por lo que solicito al secretario, Exponga las compras realizadas en el mes de ENERO de 2023 menores a las 100 UMA'S

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



COMPRAS ENERO 2023

MARIA GUADALUPE AYALA FARIAS

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|----------------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| ADMINISTRATIVA | 02-ene-22 | 27944 | 8 POSTES NARANJA CON REFLEJANTE Y BASE. - 2 CADENAS | 03-ene-23 | 40C17FD06CEF | \$ 4,048.40 |
| TOTAL: | | | | | | \$4,048.40 |

ROSALIA HERNANDEZ GUDIÑO - COMERTECSA

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|----------------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| ADMINISTRATIVA | 02-ene-22 | 27945 | 1 BASTON DE LAMINA. - 1 TRAPEADOR DE MICROFIBRA. - 5 TOALLAS DE MICROFIBRA. - 3 ESCOBELLON PARA W/C. - 5KG DE BOLSA NEGRA PARA LA BASURA. - 1 MANIOBRA LOCAL. - 1 BIDON DE 20 LITROS DE CLORO AL 6%. - 1 BIDON DE 20 LITROS DE MULTIUSOS LAVANDA. - 5 AROMANTIZANTES EN AEROSOL. - 20 PASTILLAS PARA W/C. - 20 PASTILLAS AZUL LIMPIADORAS | 04-ene-23 | T74076 | \$1,956.93 |
| OPERATIVO | 09-ene-23 | 27958 | 2 BASTON DE LAMINA. - 2 TRAPEADORES DE MICROFIBRA. - 1 CAJA DE PAPEL HIGIENICO JUNIOR. - 3 KILOS DE BOLSA NEGRA DE CAMISA. - MANIOBRA LOCAL. - 1 CAJA DE TOALLA INTERDOBLADA | 09-ene-23 | T-74257 | \$1,167.49 |



ROSALIA HERNANDEZ GUDIÑO – COMERTECSA (continuación)

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| OPERATIVO | 11-ene-23 | 27960 | 1 CAJA DE PAPEL HIGIENICO JUMBO. - 2 KILOS DE BOLSA DE CAMISETA. - 1 KILO GRAMO DE BOLSA GRANDE DE CAMISA. - 1 BIDON DE 20 LITROS CLORO. - 1 BIDON DE 20 LITROS MULTIUSOS LAVANDA. - 1 GARRAFA DE 5 LITROS DE GEL ANTIVACTERIAL. - 1 GARRAFA DE 5 LITROS HIDROALCOLICO. - 1 CAJA DE TOALLAS INTERDOBLADAS. - 5 AROMANTIZANTES AEROSOL. - 1 MANIOBRA LOCA | 12-ene-23 | T-74357 | \$2,261.66 |
| OPERATIVO | 16-ene-23 | 27968 | 2 CONTENEDOR DE 90LTS CON TAPA. - 1 WINDEX VIDRIOS Y SUPERFICIES 640ML. - 4 CAJAS DE PAPEL HIGIENICO JUNIOR. - 1 ESCOBA DE PALITOS. - 1 BIDON DE CLORO AL 6% 20 LTS. - 1 BIDON DE MULTIUSOS LAVANDA 20 LTS. - 4 CAJAS DE TOALLA INTERDOBLADA BCA. - 2 AROMANTIZANTE AMB 400ML AQUA. - 2 AROMANTIZANTE AMB 400ML CITRICO. - 1 AROMANTIZANTE AMB 400ML FRUTOS ROJOS | 19-ene-23 | T74539 | \$4,378.88 |
| TOTAL: | | | | | | \$9,764.96 |



"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



CIBERPUERTA, S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|----------------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|------------|
| ADMINISTRATIVA | 02-ene-22 | 27946 | 1 IMPRESORA DE TICKET EPSON TM-S220 DE MATRIZ DE PUNTOS, ALAMBRICO, USB, PARALELO.- 1 COSTO DE ENVIO | 09-ene-23 | 510009401 | \$6,298.00 |

TOTAL: \$6,298.00

ALVA PAPELERIA S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVA | 03-ene-23 | 27947 | 3 PAQUETES DE FOLDER T/CARTA. - 6 PAQUETES DE HOJAS T/CARTA. - 2 CUTTER 18mm. - 5 SACAPUNTAS. - 2 PAQUETES DE RESALTADORES COLOR VERDE. - 2 PAQUETES DE RESALTADORES AMARILLO. - 2 CORRECTOR TIPO PLUMA. - 1 MARCADOR PERMANENTE. - 5 CARTULIANAS VERDES. - 5 CARTULINAS AMARILLAS. - 2 CINTAS DE EMPAQUE TUK. - 2 CINTA ADHECIVA. - 1 TINTA PARA SELLOS NEGRA. - 1 TINTA PARA SELLOS AZUL. - 3 DESENGRAPADORES. - 2 FOLDER T/O | 04-ene-23 | TEW6140 | \$8,108.03 |



ALVA PAPELERIA S.A. DE C.V. (continuación)

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| COMERCIAL | 25-ene-23 | 27988 | 5 CAJAS DE HOJA TAMAÑO CARTA. - 1 CAJA DE HOJA TAMAÑO OFICIO. - 4 CAJAS DE GRAPAS. - 10 CAJAS DE LAPICERAS AZULES. - 6 CARTULINAS FLURECENTES AMARILLAS. - 5 CINTAS ADHECIBAS. - 2 ENGRAPADORAS. - 4 CAJAS DE FOLDER T/CARTA. - 1 CAJA DE FOLDER T/OFCIO. - 2 CAJAS DE LAPICES. - 1 CORRECTOR. - 8 RESALTADORES. - 4 FOLDER DE PLASTICO T/ CARTA. - 3 PINZAS SUJETA PAPELES 41mm. - 3 PINZAS SUJETA PAPELES DE 25mm | 26-ene-23 | TEW6546 | \$9,444.81 |

TOTAL: \$17,552.84

MIGUEL ANGEL VERDUZCO VELASCO – FERRETERIA UNION

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVA | 03-ene-23 | 27948 | 3 BRIDAS PARA TINACO DE 2". - 2 BRIDAS PARA TINACO 1 1/2". - 10 CORDON USO RUDO 2X12 METROS. - 1 CLAVIJA INDUSTRIAL. - 1 CONTACTO INDUSTRIAL. - 1 PLACA CON CONTACTOS DIPER. - 1 LIMA TRIANGULAR 7". - 1 LLAVE INDUSTRIAL PARA FILTRO DE ACEITE | 05-ene-23 | 70406 | \$1,360.77 |



"2023, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



MIGUEL ANGEL VERDUZCO VELASCO – FERRETERIA UNION (continuación)

| | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|-----------------|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| OPERATIVO | 26-ene-23 | 27992 | 1 TAMBO DE PLASTICO DE 200 LITROS | 27-ene-23 | C-71386 | \$ 378.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$1,738.77 |

CARLOS ERNESTO GARCIA PRECIADO

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| COMERCIAL | 04-ene-23 | 27949 | 14 SILLAS VISITA, ANCHAS TAPIZADAS EN TELA COLOR AZUL ELECTRICO, CON TUBPULAR REDONDO | 05-ene-23 | 3 | \$9,419.20 |
| TOTAL: | | | | | | \$9,419.20 |



AUTOCHECK DE TECOMAN S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|--------------------|
| OPERATIVA | 06-ene-23 | 27951 | 2 ACEITE P/TRANSMISION GARRAFA DE 5 LITROS. -4 ACEITE DIESEL SAE40 GARRAFA DE 5 LITROS. - 4 ARRANCADORES INSTANTANEO. - 3 ANTICONGELANTE GALON | 06-ene-23 | BVF117378 | \$3,501.01 |
| OPERATIVO | 09-ene-23 | 27956 | 1 CUBETA DE ACEITE HIDRAULICO 300 ROYAL. - 1 EMBUDO MEDIANO | 10-ene-22 | BVF117452 | \$988.00 |
| OPERATIVO | 12-ene-23 | 27963 | 6 CUBETAS DE 19 LITROS DE ACITE HIDRAULICO RALOY 300 | 16-ene-23 | BVF117577 | \$5,514.00 |
| OPERATIVO | 16-ene-23 | 27965 | 1 ACEITE RALOY TRANSMISION SAE 90 CUBETA DE 19 LITROS. - 1 ACEITE RALOY HIDRAULICO 300 ISO CUBETA DE 19 LITROS | 17-ene-23 | BVF117607 | \$2,117.00 |
| OPERATIVO | 20-ene-23 | 27982 | 3 ACUMULADORES MARCA AMERICA 31T 900 | 24-ene-23 | BVF117785 | \$6,536.99 |
| TOTAL: | | | | | | \$18,657.00 |

PEDRO DANIEL MARTINEZ VIRGEN – IMPRENTA ARMERIA

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| OPERATIVA | 06-ene-23 | 27952 | 4,000 REPORTES, MEDIA CARTA C/COPIA AUTO COPIABLE DEL FOLIO 7,001 AL 11,000 | 09-ene-23 | 3905 | \$5,104.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$5,104.00 |



2023, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



JORGE ELIAS REYNA VIZCAINO – FERRETERIA REYMA

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVA | 06-ene-23 | 27953 | 13 LAMAPARAS DE LED, A19, 18W, LUZ DEL DIA. - 11 PORTALAMPARAS DE BAQUETA, SENSILLA. - 3 CINTA AISLANTE 19X18 VINIL NEGRO. - 2 SOQUET DE PORCELANA RED 4" | 06-ene-23 | J-829 | \$1,498.49 |
| COMERCIAL | 09-ene-23 | 27959 | 20 NIPLES GALVANIZADO CUERDA CORRIDA 13MM. - 5 SELLADOR SHELLAC. - 16 TAPON COPA GALVANIZADA 13MM. - 20 COPLES GALVANIZADO 13MM. - 16 CINTA AISLANTE. - 40 CINTA SELLA ROSCA | 10-ene-23 | J-830 | \$2,537.39 |
| OPERATIVO | 16-ene-23 | 27966 | 1 ANGULO 3/16" X 2" 22.50Kg./Pza. - 1 SOLERA 3/16" X 2" 11.58Kg./Pza. - 2 VARILLA 3/8" X 12 150Pza/Ton Hyisa. - 3 PINTURA ESMALTE S.R. NEGRO 1/2 LT. DUCALD. - 4 SOLDADURA E-6013 1/8". - 5 DISCO DE CORTE A. INOX. MAKITA 4-1/2" X 7/8. - 5 SEGUETA PARA SIERRA SABLE BIMETALICA | 17-ene-23 | J-832 | \$3,470.64 |
| OPERATIVO | 17-ene-23 | 27970 | 1 JUEGO DE 13 LLAVES ALLEN, P. BOLA, MILIMETRICA. - 1 JUEGOS DE 13 LLAVES ALLEN, P. BOLA, STANDARD. - LLAVE PARA TUBO, STILSON 14". - 1 PINZAS ELECTRICAS VISE IRWIN 9". - 1 JUEGO DESARMADORES PLANOS 6PZ URREA. - 1 JUEGO DE DESARMADORES PIHILIPS 6PZS. - 1 PINZA PARA ANILLOS DE RETENCION. - 1 ROTOMARTILLO INALAMBRIICO 20V 1/2. - 1 JUEGO DE LLAVES COMBIANADAS 22PS PRETUL. - 1 PINZA DE PRESION 10" MORDAZA RECTA | 20-ene-23 | J-835 | \$6,831.57 |



JORGE ELIAS REYNA VIZCAINO – FERRETERIA REYMA (continuación)

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|------------|
| COMERCIAL | 24-ene-23 | 27986 | 1 MANGO DE REPUESTO PARA ZAPATICO 36". - 40 ADAPTADORES PARA POLIDUCTO, 1/2", MACHO. - 10 NIPLES GALVANIZADOS 1/2X5". - 2 PEGAMENTO P/PVC. - 1 ZAPATICO DE 5LBS MANDO DE MADERA 36". - 10 CINTA SELLA ROSCA, USOS INDUSTRIAL. - 50 CODOS DE 90º GALVANIZADO DE 13mm, 1/2". - 10 CINTAS AISLANTE DE VINIL NEGRO. - 6 SEGUETAS MANUAL BIMETAL. - 10 REDUCCIONES BUCHING CPVC 3/4X1/2". - 10 CODOS CPVC 3/4" 90º. - 30 COPLES GALVANIZADO, 13mm, 1/2". - 40 ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2" | 25-ene-23 | J-840 | \$5,405.76 |
| OPERATIVO | 31-ene-23 | 28000 | 5 SACOS DE CEMENTO GRIS 50KG. - 1 GOOGLES DE SEGURIDAD. - 2 GUANTES. - 1 ARCO PARA SEGUETA 12". - 1 BERBIQUI 12". - 3 PALA T-2000 45". - 1 ZAPATICO 5LB. - 2 BARRETA DE PUNTA 1X175CM | 31-ene-23 | J-845 | \$5,364.94 |

TOTAL: \$25,108.79



"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Hoja 14 de 22



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



| ALFREDO MUÑOZ BARAJAS | | | | | | |
|-----------------------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
| GENERAL | 09-ene-23 | 27954 | 1 IMPRESORA DE TICKET EPSON TM-S220PD SERIE F7BF267159 SEMINUEVA0 | 10-ene-23 | 4040 | \$2,500.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$2,500.00 |

| JAIME SANCHEZ CERVANTES | | | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|--------------------|
| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
| OPERATIVO | 09-ene-23 | 27957 | 1 RELEVADOR DE SOBRE CARGA 75-97 AMP. - 1 MONITOR DE VOLTAJE ERWM-VMZ-01D90. - 1 CONTACTOR DE 95 AMP BOBINA 220 CWM95 | 11-ene-23 | ISA1096 | \$9,057.86 |
| OPERATIVO | 18-ene-23 | 27974 | 1 RELEVADOR DE TIEMPO 208-480 VCA 3SEG. - 3 BLOCK DE CONTACTOR NORMALMENTE CERRADOS. - 2 BLOCK DE CONTACTOS | 19-ene-23 | ISA1117 | \$2,625.54 |
| TOTAL: | | | | | | \$11,683.40 |



| INOVACION EN BOMBEO Y DESAZOLVE S.A. DE C.V. | | | | | | |
|--|-----------|-----------------|---------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
| OPERATIVO | 12-ene-23 | 27962 | 1 VALVULA DE 2 VIAS DE 1" | 12-ene-23 | I-1810 | \$4,060.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$4,060.00 |

| OFITEC TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. | | | | | | |
|--------------------------------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
| ADMINSITRATIVO | 13-ene-23 | 27964 | 1 MINI PRINTER EPSON TM-U220A-153. - 1 CABLE NULL PREMIUM. - 1 CONVERTIDOR USB A SERIAL DB9M | 13-ene-23 | A-58785 | \$8,774.32 |
| TOTAL: | | | | | | \$8,774.32 |



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



RAMIRO VENEGAS ATAYDE - TUBOS Y CONEXIONES VENEGAS

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 17-ene-23 | 27973 | 4 JUNTAS GIUBAULT 6" FOFO COMPLETO. - 1 TRAMO DE TUBO PVC HIDRAULICO 6" | 17-ene-23 | A014817 | \$3,666.00 |
| OPERATIVO | 18-ene-23 | 27976 | 5 JUNTAS GIUBAULT 2" FOFO COMPLETA | 19-ene-23 | A014848 | \$949.98 |
| OPERATIVO | 18-ene-23 | 27977 | 1 PEGAMENTO 218 EZ-WELD 1/4. - 1 TAPON HEMBRA PVC HIDRAULICO 2" C-40 | 20-ene-23 | A014853 | \$130.00 |
| OPERATIVO | 19-ene-23 | 27979 | 2 JUNTAS GIUBAULT 2 1/2" FOFO COMPLETA | 20-ene-23 | A014864 | \$399.99 |
| OPERATIVO | 24-ene-23 | 27985 | 2 TRAMOS DE TUBO CORRUGADO DE 8" | 24-ene-23 | A014918 | \$2,040.00 |
| OPERATIVO | 25-ene-23 | 27987 | 4 TRAMOS DE TUBO CORRUGADO DE 8". - 3 TRAMOS DE TUBO CORRUGADO DE 6". - 10 SEGUETA LENOS ESTÁNDAR | 25-ene-23 | A014982 | \$6,176.98 |
| OPERATIVO | 26-ene-23 | 27993 | 2 JUNTA GIUBAULT 6" FOFO COMPLETA | 30-ene-23 | A015042 | \$1,140.00 |
| OPERATIVO | 27-ene-23 | 27995 | 23 TRAMO DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 3" | 31-ene-23 | A015070 | \$7,958.11 |

TOTAL: \$22,461.06



JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 17-ene-23 | 27971 | 1 DESBROSADORA HUSQVARNA DISCO Y TRIMER 32.6CC 1.2 HP 7.5KG | 19-ene-23 | 32157 | \$7,920.00 |

TOTAL: \$7,920.00

MIGUEL ANGUEL VERDUZCO VELAZCO - FERRETERIA UNION

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---------------------------------------|------------------|------------------|----------|
| OPERATIVO | 18-ene-23 | 27975 | 1 TRAMO DE TUBO PVC HIDRAULICO 2 1/2" | 20-ene-23 | C-71111 | \$435.52 |

TOTAL: \$435.52

OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 23-ene-23 | 27983 | 10 CAJAS DE ARCHIVOS PLASTICO T/C. - 30 REGISTRADOR ECOLOGICO T/CARTA | 24-ene-23 | TMKA-3942211 | \$1,873.40 |

TOTAL: \$1,873.40



... ANO DE LA COMMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---------------------------------|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 24-ene-23 | 27984 | 1 TECLE POLIPASTO 11/2 TONELADA | 24-ene-23 | 1100671 | \$3,007.49 |

TOTAL: \$3,007.49

MIGUEL ANGEL LOZANO AGUILAR - MLCOMPUCENTER

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|-----------------------|------------------|------------------|------------|
| COMERCIAL | 25-ene-23 | 27990 | 3 TONER DE COLORES HP | 25-ene-23 | 29 | \$1,949.98 |

TOTAL: \$1,949.98

HECTOR RICARDO SILVA RAMIREZ - SERVIMAC

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|---------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| GENERAL | 26-ene-23 | 27991 | 1 EQUIPO DE AIRE DE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MODELO LIFE 12+ CON INSTALACION INCLUIDA | 27-ene-23 | 4 | \$8,700.00 |

TOTAL: \$8,700.00



MIREYA VICTORIA REYES ANGELES

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|--|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 27-ene-23 | 27994 | 8 INYECTORE. - 8 BUJIAS. - 5 ACEITE. - 1 FILTRO. - 1 CARBUKLIN. - 16 BIRLOS CON TUERCAS DE SEGURIDAD. - 1 SILICON. - 2 DESENGRASANTE | 31-ene-23 | 723 | \$4,334.81 |

TOTAL: \$4,334.81

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CABELLOS – LLANTERA LOS DOS AMIGOS

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|---|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 20-ene-23 | 27981 | 2 LLANTA DE AUTOMOVILES 265/70 R17 NUEVAS | 23-ene-23 | 6493 | \$7,900.00 |

TOTAL: \$7,900.00

ERIKA YANETH MENDEZ ANGUIANO – LLANTERA LOS DOS AMIGOS

| ÁREA | FECHA | ORDEN DE COMPRA | SOLICITUD | FECHA DE FACTURA | FOLIO DE FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|-----------------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------|
| OPERATIVO | 09-ene-23 | 27955 | 2 LLANTAS DE AUTOMOVIL 750/17 NUEVAS | 10-ene-23 | 723 | \$7,800.00 |

TOTAL: \$7,800.00





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



SERVICIOS ENERO 2023

YAJAIRA ZULEMA GUTIERREZ CAMPOS

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|--|---|---------------|---------------|------------|
| OPERATIVO | 02-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA RENTA DE CAMIONETA DOBLE RODADO CON OPERADOR INCLUIDO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CLORACION EN LAS DIFERENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LA COMAPAT. DEBIDO A QUE LA CAMIONETA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y SE NECESITA PARA QUE NO SE DEJE DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS | SERVICIO DE RENTA DE CAMIONETA DOBLE RODADO PARA EL SERVICIO DE CLORACION | 16-ene-23 | A147 | \$4,640.00 |
| OPERATIVO | 23-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO EL ARRENDAMIENTO DE PIPAS DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID. YA QUE LA BOMBA SUMERGIBLE SUFRIO DAÑOS Y PARA NO DEJAR SIN EL VITAL LIQUIDO SE OPTO POR SUMINISTRAR MEDIANTE PIPAS | SERVICIO DE RENTA DE PIPA PARA ABASTRECER LA COMUNIDAD DE MADRID | 25-ene-23 | A-150 | \$8,120.00 |

TOTAL: \$12,760.00



WINGU NETWORKS S.A. DE C.V.

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|----------------|-----------|---|--|---------------|---------------|-------------|
| ADMINISTRATIVO | 04-ene-23 | SE SOLICITO AL PRESTADOR DE SERVICIO EL PAGO POR LA LICENCIA ANUAL PARA EL DOMINIO WWW.COMAPAT.GOB.MX PARA CONTINUAR BRINDANDO LOS SERVICIOS DIGITALES DE ESTE ORGANISMO OPERADOR | SERVICIO DE LICENCIA ANUAL PARA DOMINIO WWW.COMAPAT.GOB.MX | 06-ene-23 | 1585004 | \$ 5,338.32 |

TOTAL: \$5,338.32

NESTOR RAUL ÁVILA MARTINEZ

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|---|--|---------------|---------------|------------|
| COMERCIAL | 05-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DELM SERVICIO UN ESPACIO PUBLICITARIO EN EL PERIODICO CDY NOTICIAS, DURANTE LAS PUBLICACIONES DEL MES DE ENERO. PARA INFORMAR A LOS USUARIOS Y DAR A CONOCER EL SORTEO COMAPAT 2023. INVITANDOLOS A REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES PARA QUE TENGAN DERECHO A PARTICIPAR EN EL SORTEO COMAPAT 2023 | SERVICIO DE PUBLICIDAD DEL SORTEO COMAPAT 2023 EN EL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO EN EL PERIODICO CDY NOTICIAS. | 24-ene-23 | 9 | \$9,599.00 |

TOTAL: \$9,599.00



DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



MA. OLIMPIA BASALDUA GONZALEZ

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|---|--|---------------|---------------|-------------------|
| COMERCIAL | 05-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO EN EL PERIODICO AVANCE INFORMATIVO DURANTE LAS PUBLICACIONES DEL MES DE ENERO. PARA INFORMAR A LOS USUARIOS Y DAR A CONOCER EL SORTEO COMAPAT 2023. INVITANDOLOS A REALIZAR LOS APGOS COORRESPONDIENTES PARA QUE TENGAN DERECHO A PARTICIPAR EN EL SORTEO | SERVICIO DE PUBLICIDAD DEL SORTEO COMAPAT 2023 EN EL MES DE ENERO EN EL PERIODICO AVANCE INFORMATIVO | 23-ene-23 | A9A0E | \$3,200.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$3,200.00 |

ALEJANDRA FERNANDEZ RINCON

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|--|---|---------------|---------------|-------------------|
| OPERATIVO | 09-ene-23 | SE SOLICITO AL PRESTADOR DE SERVICIO EL CAMBIO DEL CORTACIRCUITO DE 15 KVA DAÑADO EN POSTE DE LA LUZ PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA PTAR DE LA PLAYA EL REAL . YA QUE SE DETECTO QUE ESTA MAL PUESTO Y PUEDE GENERAR UNA FALLA SIGNIFICATIVA Y/O UN ACCIDENTE ELECTRICO | SERVICIO DE CAMBIO DE CORTACIRCUITOS DE 15 KVA DAÑADO EN PTAR PLAYA EL REAL | 09-ene-23 | 1053 | \$5,220.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$5,220.00 |



MIREYA VICTORIA REYES ANGELES

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|---------------|-----------|---|--|---------------|---------------|-------------------|
| OPERATIVO | 09-ene-23 | SES SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO DE REVICION Y REPARACION DE MANGUERAS PARA EL ACEITE Y MANGUERAS PARA EL ENFRIAMIENTO DE LA DIRECCION DE CAMIONETA A DOMICILIO DONDE SE QUEDO, YA QUE SI LA MUEVEN PUEDEN CAUSAR, DAÑOS MAYORES AL MOTOR | SERVICIO DE REVICION Y REPARACION DE CAMIONETA TITAN 2014S DEL AREA OPERATIVA A DOMICILIO | 12-ene-23 | 718 | \$3,060.00 |
| OPERATIVO | 27-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA CORRECCION DE FALLA DE MOTOR ESPECIFICAMENTE DE INYECTORES, REACONDICIONANDO LA ROSCA DE FLECHA LATERALES, EXTRACCION DE BIRLOS Y AFINACION MAYOR, DEBIDO A LA CARGA DE TRABAJO QUE SE EFECTUA CON ESA CAMIONETA, PARA EVITAR POSIBLES DAÑOS MAYORES EN EL MOTOR | SERVICIO DE REPARACION DE CAMIONETA RAM 4000 DEL AREA OPERATIVA, DEPARTAMENTO DE CLORACION | 31-ene-23 | 723 | \$3,074.19 |
| TOTAL: | | | | | | \$6,134.19 |



"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



| RUBEN FLORES RIVERA | | | | | | |
|---------------------|-----------|--|--|---------------|---------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
| OPERATIVO | 16-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA INSTALACION DE NUEVA REJA DE ACERO PARA PROTECCION DE EQUIPO DE BOMBEO MEJOR CONOCIDO COMO LA NISSAN, EN TECOMAN, COLIMA. PARA PROTECCION DEL MISMO | SERVICIO DE INSTALACION DE REJA DE ACERPEN EQUIPO DE BOMBEO DE LA NISSAN | 19-ene-23 | 3A185 | \$5,057.60 |
| TOTAL: | | | | | | \$5,057.60 |

| CONSTRUCCIONES BOMBAS Y RIEGOS DEL PACIFICO - COBORI | | | | | | |
|--|-----------|---|--|---------------|---------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
| OPERATIVO | 09-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DE SERVICIO DE EXTRACCION DE LA BOMBA SUMERGIBLE DE 60HP UBICADA EN LA COLONIA ESTACION DE TECOMAN. PARA PROCEDER A REVISARLA Y DETERMINAR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA, YA QUE POR REPORTES DE HABITANTES DE LA MISMA COLONIA, DEJO DE FUNCIONAR Y POR ENDE NO CAE AGUA EN SUS DOMICILIOS | SERVICIO DE EXTRACCION DE BOMBA SUMERGIBLE D ELA COLONIA DE LA ESTACION DE TECOMAN, COMINA | 13-ene-23 | 1839 | \$9,500.01 |
| TOTAL: | | | | | | \$9,500.00 |



| PERLA CELIA HERNANDEZ CHAVIRA | | | | | | |
|-------------------------------|-----------|--|---|---------------|---------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
| OPERATIVO | 17-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO UNA GRUA ESPECIAL PARA SACAR CAMION DE DESAZOLVE QUE CAYO EN UN POZO DE LA CALLE JOSE ANTONIO MONTES DE LA COLONIA CENTRO DE TECOMAN, AL ESTAR OPERANDO Y PARA EVITAR QUE SE DAÑEN LAS LLANTAS DEL CAMION SE NECESITA URGENTEMENTE EL APOYO DE UNA GRUA PARA SACARLO | SERVICIO DE GRUA PARA SACAR CAMION DE DESAZOLVE | 17-ene-23 | 587 | \$4,060.00 |
| TOTAL: | | | | | | \$4,060.00 |

| EDITORA DIARIO DE COLIMA, S.A. DE C.V. | | | | | | |
|--|-----------|--|--|---------------|---------------|-------------------|
| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
| GENERAL | 20-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO UN ESPACIO PUBLICITARIION EN EL PERIODICO DIARIO DE COLIMA LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA: COMAPAT-ADQ-02-2023 PARA EL "SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TECOMAN 2023" | SERVICIO DE ESPACIO PUBLICITARIO EN EL DIARIO DE COLIMA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL COMAPAT-ADQ-02-2023 | 25-ene-23 | CT0013002 | \$3,705.16 |
| TOTAL: | | | | | | \$3,705.16 |





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES

| ÁREA | FECHA | SOLICITUD | SERVICIO | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | IMPORTE |
|-----------|-----------|--|---|---------------|---------------|------------|
| OPERATIVO | 20-ene-23 | SE SOLICITA AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA RENTA DE UNA RETROEXCADORA CON OPERADOR PARA REALIZAR REPARACION DE CALLE BENITO JUAREZ Y ELBA CECILIA EN COLONIA SAN ISIDRO EN TECOMAN, DEVIDO A REPORTES EJERCIDOS POR USUARIOS DE LA MISMA COLONIA DONDE HAY FUGAS DE AGUAS NEGRAS Y SE NECESITA LA MAQUINARIA PESADA PARA ABRIR DICHAS CALLES Y REPARAR LAS FUGAS | SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCADORA PARA REPARACION DE DRENAJE | 23-ene-23 | 693 | \$5,684.00 |

TOTAL: \$5,684.00

Terminado de proyectar las compras menores a las **100 UMA'S** del mes de **ENERO DE 2023** el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS** dio continuidad al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día **ASUNTOS GENERALES.**

A lo que el **PRESIDENTE** pregunta a los presentes si alguien tuviera algún asunto extra que tratar, lo de a conocer o lo exponga en este momento. Dando un espacio y al no obtener respuesta alguna por ninguno de los participantes de este **COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT** el **PRESIDENTE** dio pasó al **OCTAVO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESION.**

por lo que para realizar este acto se pidió a los presentes de favor se pongan de pie, y continuando con el uso de la voz dijo: siendo **LAS 18 HORAS CON 27 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité Compras

ING. JORGE PEREZ CHAVEZ
Vocal del Comité de compras

LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de compras



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras

Lic. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras

C.P. J. JESUS MORAN FLORES
Asesor del Comité de compras

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Asesor del Comité de compras

ANEXOS

SEGUNDA SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT 22/FEBRERO/2023

4- Servicios realizados mediante adjudicación Directa:

- A) Servicio de extracción, revisión, reparación e instalación de motor vertical de 75 H.P. de la comunidad de Cofradía de Morelos.
- B) Servicio de Extracción e instalación de bomba sumergible de 60 H.P. para cambiar el cuerpo de tazones en colonia Real del Bosque.
- C) Servicio de contratación de la implantación del proyecto integral de armonización contable y administrativa EMPRESS-GRP.
- D) Contratación de publicidad en medios digitales por las paginas CONTEXTO COLIMA, VISION COSTERA COLIMA Y DE POLÍTICA Y ALGO MÁS, de febrero a diciembre de 2023.
- E) Suministro e instalación de cabina, motor, transmisión y eje delantero usados, para equipo de desazolve AQUATECH del área operativa.

22/FEBRERO/2023



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL. 3240515 C.P. 23100 TECOMÁN, COL.



Oficio No. D.O. 011/2023

Asunto: Oficio de Excepción a la Licitación Pública

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité de compras de la COMAPAT.
PRESENTE

Recibi
31-Enero-2023

Por medio de la presente le pongo en antecedente que ya se tiene tiempo monitoreando el equipo de bombeo **Cofradía de Morelos** se determina el de parar, extraer, revisar y reparar el equipo vertical de bombeo de 75 HP en virtud de estar tirando agua por la flecha y esto pudiera generar que el motor se quemara, por lo que se toma la determinación de realizar los trabajos.

De acuerdo a nuestro padrón de contratista, el señor **Oscar Guerra Guardado**, tiene el equipo y disponibilidad para poder realizar el trabajo, por lo que se procedió a hacer las maniobras de extracción, revisión y reparaciones necesarias.

Por la urgencia de dichos trabajos se determinó en apego a los artículos 26 párrafo 1 fracción 3, 44 párrafo 1,2,3 y 45 fracción V de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público del estado de Colima para llevar a cabo la extracción, revisión y reparación del equipo de bombeo Cofradía de Morelos.

I. Acreditamiento de los criterios en los que se fundamenta la excepción de licitación pública.

- a) **Economía.** El presente criterio se acredita en virtud de que el proveedor ofreció un precio considerando la extracción, revisión y reparación del equipo de bombeo para beneficio del organismo.
- b) **Eficiencia.** El proveedor cuenta con la experiencia, herramientas y disponibilidad que el organismo requiere.
- c) **Eficacia.** El proveedor tiene la capacidad y elementos necesarios para llevar a cabo la reparación del equipo de bombeo.
- d) **Imparcialidad.** Este criterio se acredita derivado del proceso de investigación de mercado ya que en el Estado de Colima es muy escaso el proveedor que tenga la

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario
de la Fundación de la Villa de Colima"



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



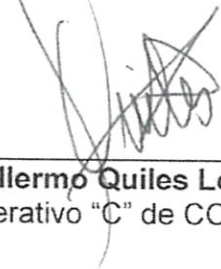
experiencia y disponibilidad necesaria para llevar a cabo la reparación del equipo de bombeo.

- e) **Honradez.** El presente criterio se acredita en virtud que en este procedimiento por adjudicación directa en cumplimiento de sus obligaciones han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de sus cargos para favorecer a algún interesado y de que exigirá de estos la misma conducta.
 - f) **Transparencia.** Este criterio se configura a partir de que la elección del procedimiento de contratación por adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de todos los requisitos que señala la Ley de la materia, los que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.
- II. **El monto estimado de la adquisición y forma de pago propuesta.**
El monto de la adquisición será de \$ 12,805.00 pesos (Doce mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).
- III. **El nombre de la persona física y sus datos generales.**
C. OSCAR GUERRA GUARDADO, que se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Federal de Contribuyentes con clave GUGO640330JA8, señalando como domicilio el ubicado en la calle Alberto Sierra No.9, Colonia G. Torres Quintero del municipio de Armería, Colima.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado, en apego a las facultades constitucionales y legales, se le solicita la autorización para el **pago por la extracción, revisión y reparación de equipo de bombeo de Cofradía de Morelos**

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

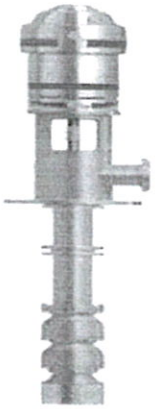
Atentamente
Tecomán, Col., a 13 de Enero del 2023.


 Ing. Guillermo Quiles López
 Director Operativo "C" de COMAPAT

C.c.p.: Archivo.-

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ING. OSCAR GUERRA GUARDADO

ALBERTO SIERRA NO. 9 COL. G. TORRES QUINTERO, ARMERIA COL,

TEL.: 045 313 10 22426

R.F.C.: GUGO640330JA8

E-MAIL: oscarr_gguerra@hotmail.com

ARMERIA COL. A 16 DE ENERO DE 2023

COMAPAT
ING. GUILLERMO QUILES
DIRECTOR OPERATIVO

Por este medio, notifico a usted los costos de reparacion del equipo de bombeo del pozo de la cominidad de Cofradia de Morelos en el municipio de Tecoman Col.

| CANT. | CONCEPTO | UNIDAD | P. UNIT. | IMPORTE |
|-------|---|--------|----------|-------------|
| 1 | DESINSTALACION E INSTALACION PARCIAL DE EQUIPO DE BOMBEO DE 8", LUBRICACION ACEITE. | SERV | 6,000.00 | 6,000.00 |
| 3 | PULIDO, RECTIFICACION Y ENDEREZADO DE FLECHA DE 1-3/16". | PZA | 95.00 | 285.00 |
| 1 | SUMINISTRO DE CUBIERTA DE 2" X 5' ROSCA ISQUIERDA. | PZA | 450.00 | 450.00 |
| 4 | SUMINISTRO DE CHUMACERA DE BRONCE DE 2" X 1-3/16" | PZA | 780.00 | 3,120.00 |
| 1 | CUBIERTA DE AJUSTE | PZA | 320.00 | 320.00 |
| 1 | RECONSTRUCCION DE ESTOPERO | PZA | 650.00 | 650.00 |
| 2 | SUMINISTRO DE GUIA DE HULE DE 6" X 2" | PZA | 140.00 | 280.00 |
| 1 | RECONSTRUCCION DE TUERCA PRENSAESTOPA Y CAMBIO DE BUJE DE BRONCE | LOTE | 950.00 | 950.00 |
| 1 | ACEITE GOTERO, CORDON GRAFITADO, GRASA, SILICON, CINTA AISLANTE, LIJA Y OTROS | LOTE | 750.00 | 750.00 |
| | | | SUBTOTAL | \$12,805.00 |
| | | | IVA 16 % | \$2,048.80 |
| | | | TOTAL | \$14,853.80 |

ATENTAMENTE

ING. OSCAR GUERRA GUARDADO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 15 C.P. 29100 TECOMÁN, COL.



Oficio No. D.O. 017/2023

Asunto: Oficio de Excepción a la Licitación Pública

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité de compras de la COMAPAT.
PRESENTE

Recibí
27 FEB / 2023

Por medio de la presente le pongo en antecedente que el día 07 de Febrero se encontró el equipo **Real del Bosque**, bombeo sumergible de 60 HP fuera de servicio por lo que al realizar una revisión general se determinó el daño estaba en el cuerpo de tazones por lo que era necesario la extracción del equipo de bombeo para poder sustituirla por otra en buen estado, por lo que se buscó en nuestro padrón de contratistas encontrando con el señor **Héctor Horacio Arias García** la disponibilidad, equipo y personal para realizar dichos trabajos.

Por la urgencia de dichos trabajos se determinó en apego a los artículos 26 párrafo 1 fracción 3, 44 párrafo 1,2,3 y 45 fracción V de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público del estado de Colima para llevar a cabo la extracción y colocación de equipo de bombeo Real del Bosque.

I. Acreditamiento de los criterios en los que se fundamenta la excepción de licitación pública.

- a) **Economía.** El presente criterio se acredita en virtud de que el proveedor ofreció un precio considerando la desinstalación e instalación de equipo de bombeo 8" sumergible para beneficio del organismo.
- b) **Eficiencia.** El proveedor cuenta con la experiencia, herramientas e inmediatez que el organismo requiere.
- c) **Eficacia.** El proveedor tiene la capacidad y elementos necesarios para llevar a cabo la desinstalación e instalación de equipo.
- d) **Imparcialidad.** Este criterio se acredita derivado del proceso de investigación de mercado ya que en el Estado de Colima es muy escaso el proveedor que tenga la experiencia y disponibilidad necesaria para llevar a cabo los trabajos de desinstalación e instalación de equipo de bombeo 8" sumergible del Real del Bosque.

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario
de la Fundación de la Villa de Colima"



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



- e) **Honradez.** El presente criterio se acredita en virtud que en este procedimiento por adjudicación directa en cumplimiento de sus obligaciones han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de sus cargos para favorecer a algún interesado y de que exigirá de estos la misma conducta.
- f) **Transparencia.** Este criterio se configura a partir de que la elección del procedimiento de contratación por adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de todos los requisitos que señala la Ley de la materia, los que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.
- II. **El monto estimado de la adquisición y forma de pago propuesta.**
El monto de la adquisición será de \$ 14,000.00 pesos (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).
- III. **El nombre de la persona física y sus datos generales.**
C. HECTOR HORACIO ARIAS GARCIA, que se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Federal de Contribuyentes con clave AIGH680224DG5, señalando como domicilio el ubicado en la calle Valle Real No. 208, C.P. 28123, Colonia Real del Valle del municipio de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado, en apego a las facultades constitucionales y legales, se le solicita la autorización para el pago **por desinstalación e instalación de equipo de bombeo sumergible de 8" de Réal del Bosque.**

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Tecomán, Col., a 13 de Febrero del 2023



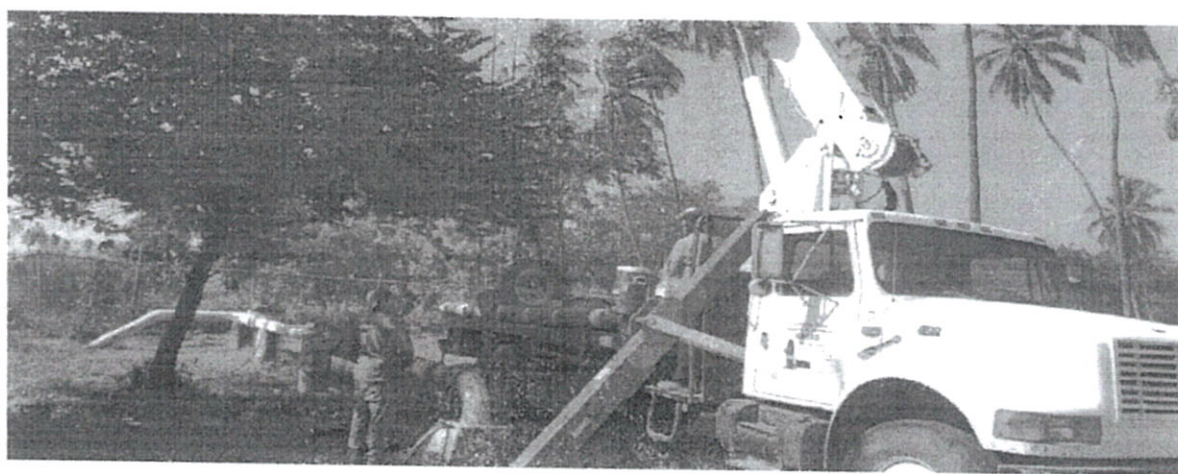
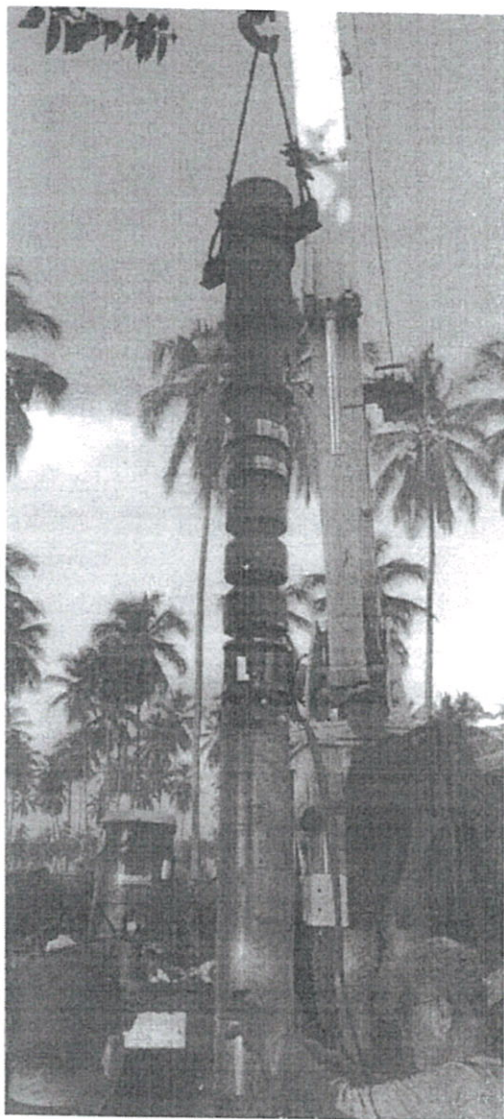
Ing. Guillermo Quiles López
Director Operativo "C" de COMAPAT

C.c.p.: Archivo.-

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario
de la Fundación de la Villa de Colima"

(Handwritten signatures in blue ink)

**Trabajos de desinstalación e instalación
Equipo de Bombeo Real del Bosque
(Realizado por Héctor Horacio Arias García)**

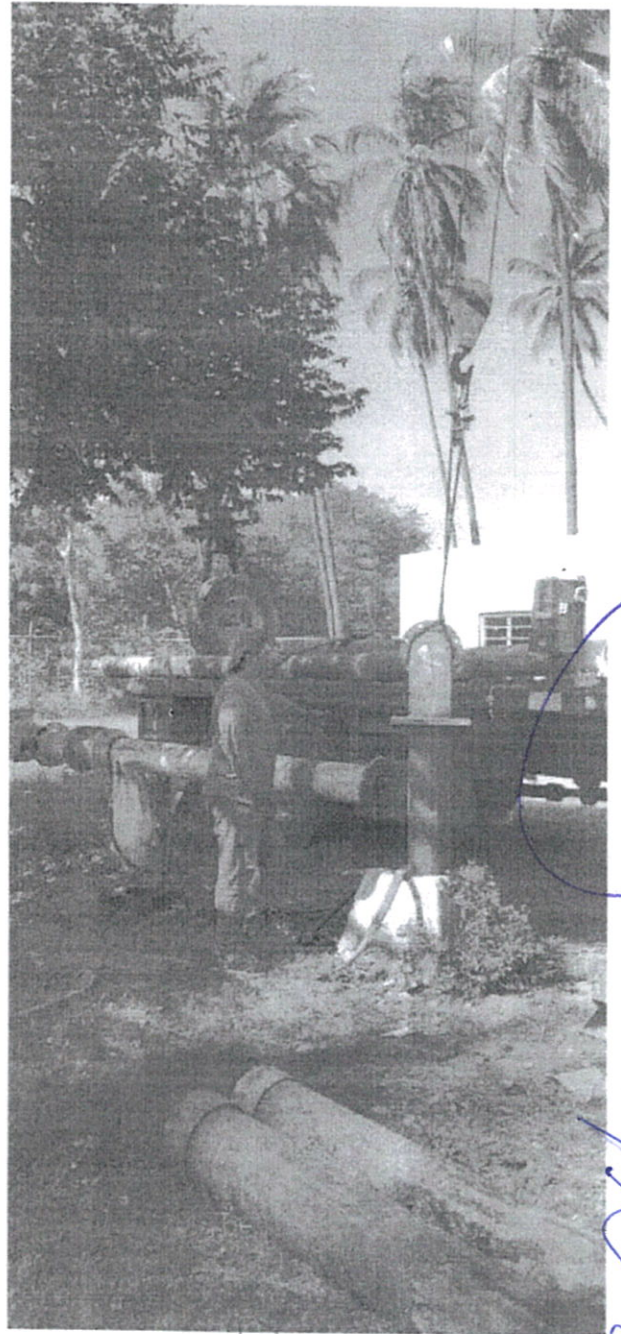
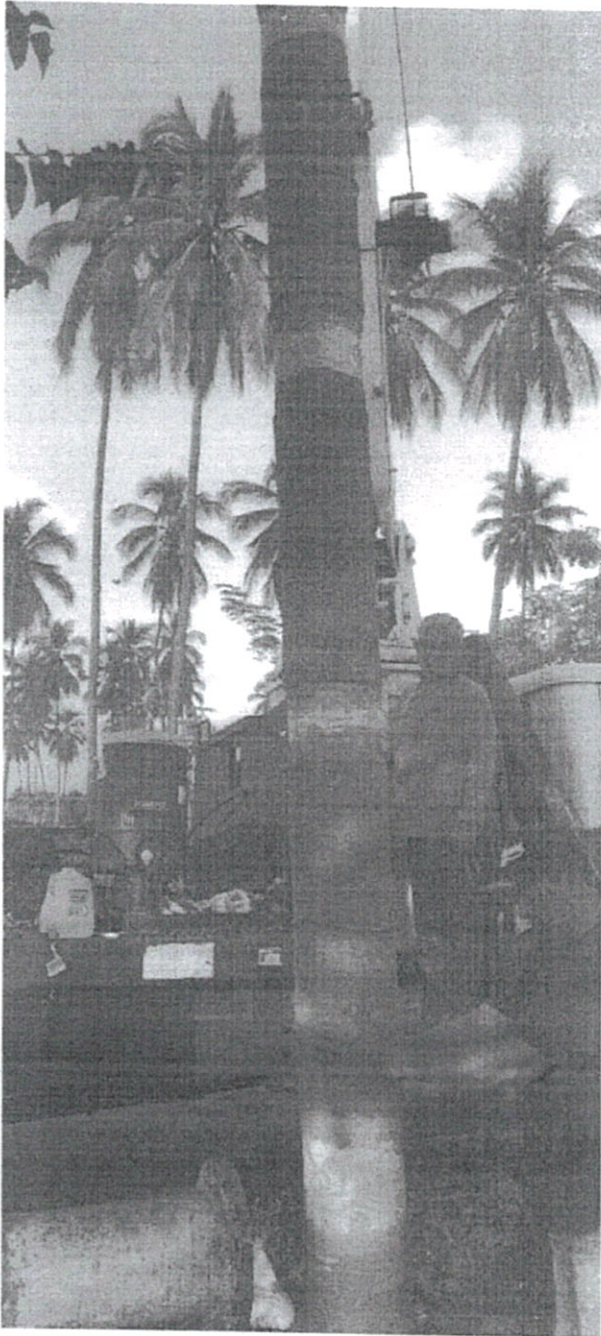


Héctor Arias García

Héctor Arias García

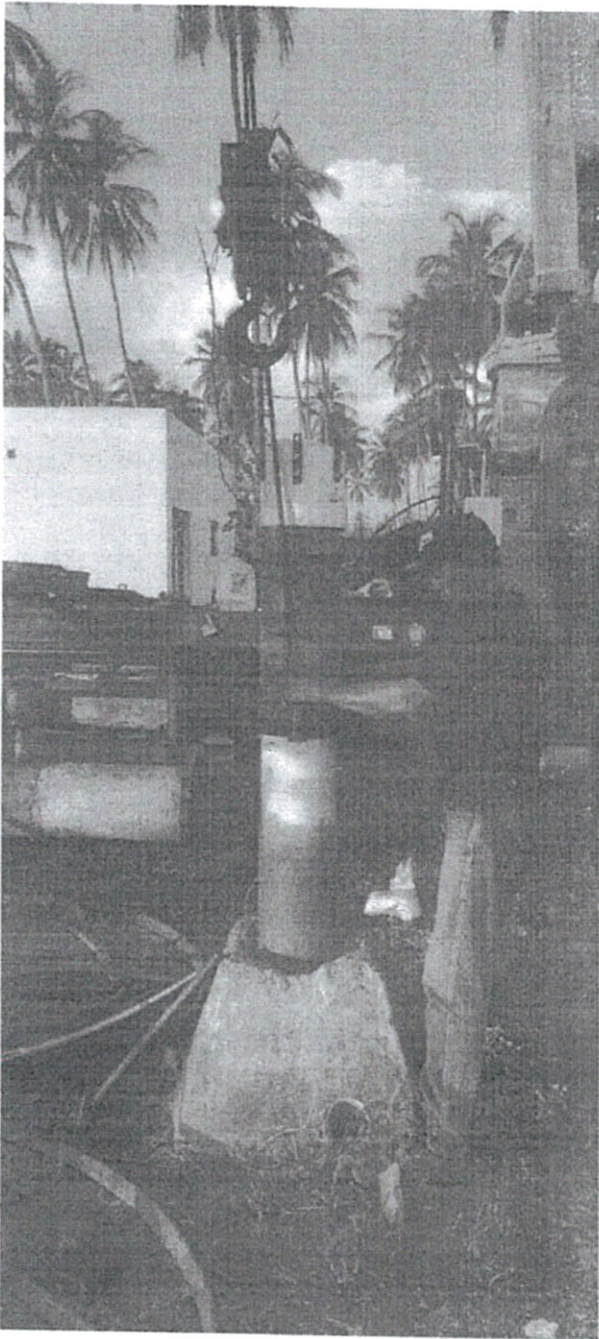


POSSIBLE

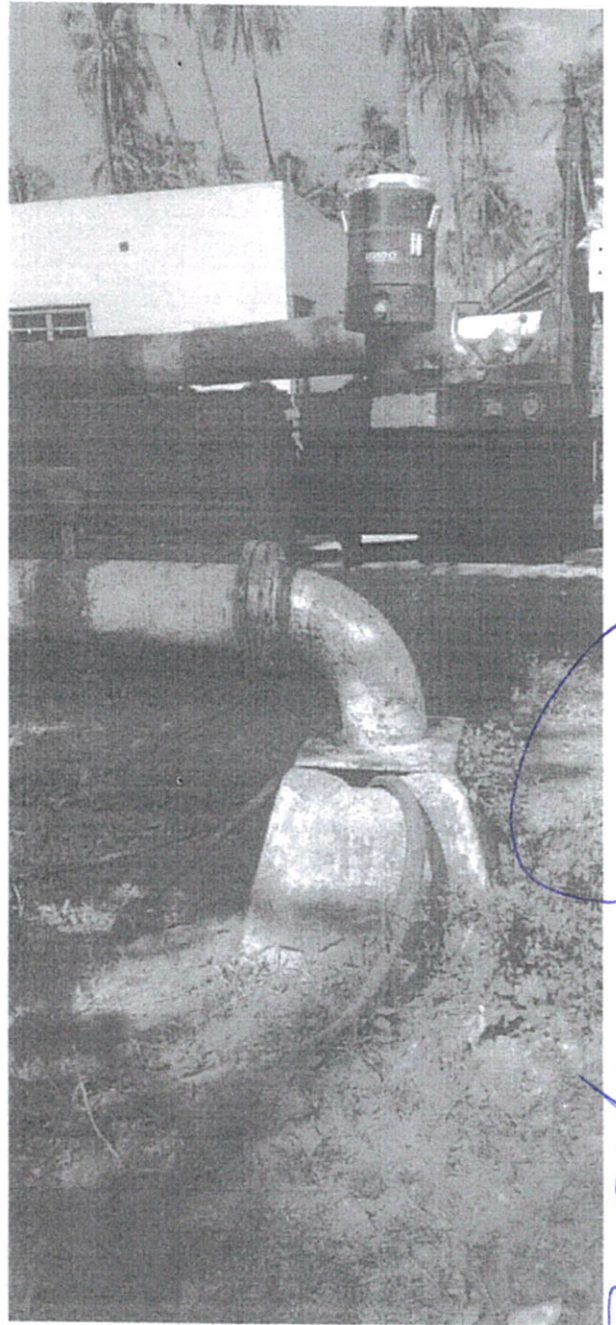
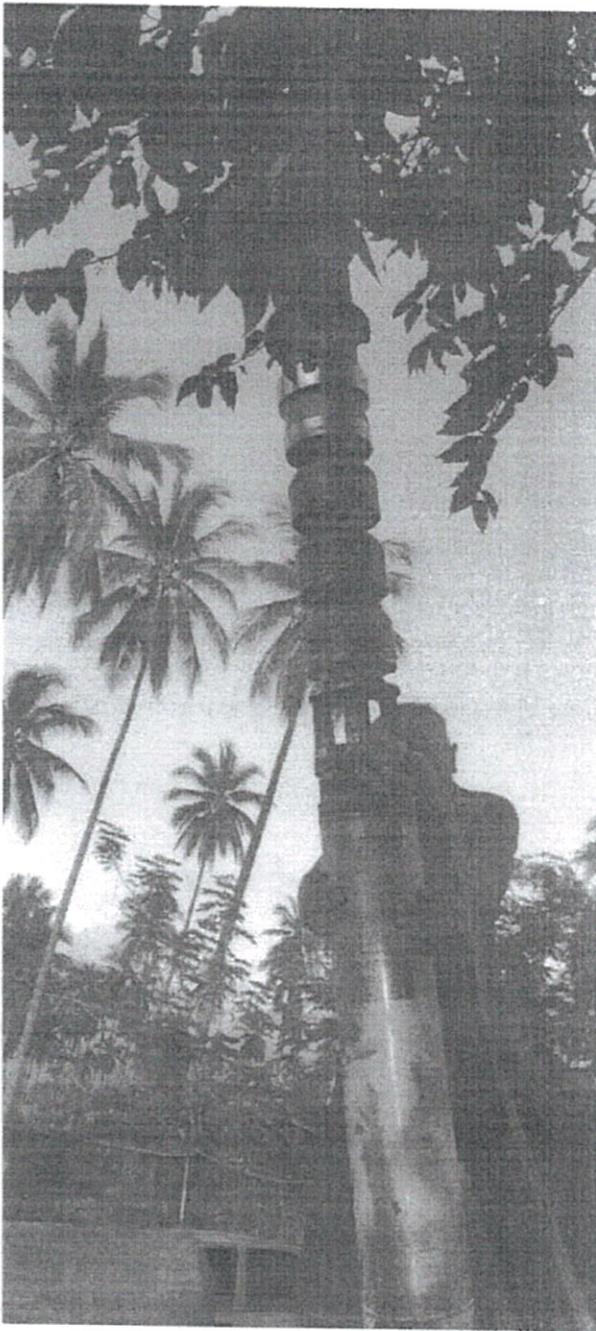


Handwritten blue ink notes and signatures:

- A large, stylized signature or set of initials on the right side, possibly reading "R. G. A." or similar.
- A signature on the left side, possibly reading "R." or similar.
- A signature in the center, possibly reading "N. B." or similar.



Handwritten blue ink notes and signatures. On the right side, there is a vertical signature that appears to be "J. P. ...". Below this, there are several other handwritten marks, including a large "B" at the bottom right, a checkmark-like symbol, and other illegible scribbles.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.

SERVICIO PARA EQUIPO DE BOMBEO
ARIAS



Servicio para Equipo de Bombeo Arias

Valle Real #208
Colonia Real del Valle
Tecomán Colima
hearías24@gmail.com 3131114045 3131114101
R. F. C. AIGH680224DG5

Cliente:
COMPAT
Real del bosque, Tecomán.
3121551199
Ing. Quiles

Presupuesto: 63
28/11/2022

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|---|----------|-----------------|--------------|
| Desinstalar e instalar equipo de bombeo sumergible de 8". | 1.00 | \$ 14,000.00 | \$ 14,000.00 |

| | |
|-----------------|---------------------|
| Subtotal | \$ 14,000.00 |
| IVA (16)% | \$ 2,240.00 |
| Total | \$ 16,240.00 |

[Handwritten signatures in blue ink]



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL. 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



Oficio Núm. DG/ 055/2023

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMANAN, COLIMA.
P R E S E N T E

Recibí
17/feb/2023

todos los pagos que realiza el Organismo Operador (COMAPAT) deberán estar debidamente sustentados y alineados a lo que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima que nos rige, por este conducto, me permito solicitar a Usted, con el debido respeto, lo siguiente:

1.- Incluir en la siguiente sesión del Comité de Compras, un punto de acuerdo para que sea analizado, discutido y en su caso nos sea autorizado la propuesta Técnica y Económica para la contratación de la **"IMPLANTACION DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACION CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP"** mismo que vendrá a fortalecer la gestión administrativa, contable y presupuestal ya que permitirá cumplir las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera, para hacer efectiva la Armonización Contable y Administrativa del ente público.

2.- Fundamento mi petición haciendo alusión a los criterios de: **economía**, ya que el monto que se pretende como contraprestación a sus servicios seria de un total de \$ 540,000.00 (quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) más el 16% del I.V.A.; dicho monto se encuentra dentro de los parámetros normales de referencia **eficacia**, toda vez que se reforzaría la actividad del registro contable, presupuestal y administrativo del ente público; **eficiencia**, al lograr tener la información financiera, contable y presupuestal al día y en línea misma que fortalecerá la toma de decisiones **imparcialidad**, debido a que el organismo operador (COMAPAT) no tiene preferencia hacia ninguna persona física o moral que pudiera ofrecer este mismo servicio de manera integral; **honradez**, los servidores públicos que intervenimos en este procedimiento no tenemos contacto o relación alguna con la persona moral **APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESS S.C.** Y **transparencia**, cualquier persona puede ser informada sobre el procedimiento de adjudicación directa a la persona moral en comento.

Con fundamento en el Artículo 45 Numeral 1 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima,
"2023, año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de colima"



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL. 3240515 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



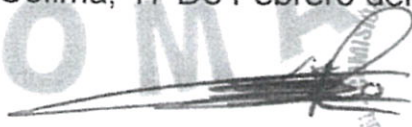
que a la letra dice "No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte " así mismo la fracción VIII de la misma ley citada en supra líneas que a la letra dice "Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada"

En este caso particular y en concordancia con la Fracción I se hace mención que esta persona moral **APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESS S.C.** posee el contrato de la contabilidad gubernamental armonizada y de todos sus desarrollos informáticos del Municipio, posee registros de derechos de autor motivo por el cual se facilita la "IMPLANTACION DEL PROYECTO INTEGRAL DE ARMONIZACION CONTABLE Y ADMINISTRATIVA EMPRESS-GRP", respecto a la aplicación o fundamentación en la Fracción VIII lo mencionado anteriormente respecto a los derechos de autor y la integración a una plataforma de programación ya existente son razones justificadas para la adquisición de este módulo de pagos en línea a esta persona moral.

Derivado de lo anterior, solicito someter a consideración del Comité de Compras Municipal, la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa a la persona moral **APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESS S.C.** Prestador de servicios antes mencionado, para estar en posibilidades de realizar el contrato de prestación de servicios.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Tecomán, Colima, 17 De Febrero del 2023


C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Archivo

"2023, año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de colima"





COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TEL: 313 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.

Oficio DG-053/2023

LIC. CESAR MORENO SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
Y ADQUISICIONES DE LA COMAPAT
P R E S E N T E

Cesar Moreno Salazar
17/FEB/2023

Asunto: Oficio de excepción.

Con el propósito de cumplir con la normatividad vigente, en el sentido de que todos los pagos que realiza la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Col., deberán estar debidamente sustentados y alineados a lo que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, nos rige; por este conducto me permito solicitar a Usted, la contratación del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023 de la página web de noticias CONTEXTO COLIMA (www.contextocolima.com) con sus redes sociales www.facebook.com/ContextoColima y twitter @ContextoColima; de la página web VISION COSTERA COLIMA (www.vccolima.com.mx) con su red social www.facebook.com/vccolima y de la página web de noticias DE POLÍTICA Y ALGO MÁS (www.depoliticayalgomas.es) con su red social www.facebook.com/depoliticapoliticoyalgomas, los tres, proveedores de este organismo público descentralizado, con la finalidad de que nos apoyen con la difusión de información que generamos, con la intención de ampliar el radio de cobertura informativa entre la población de Tecomán, para lo cual se propone:

1.- Incluir en la siguiente sesión del Comité de Compras, un punto de acuerdo para que nos sea autorizado, un contrato de contraprestación de servicio del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023, por un total de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.) + IVA, con el medio digital CONTEXTO COLIMA cuya persona física es su Director General LUIS ALBERTO ROSALES DE LA MORA, con RFC: ROML900903FZ6, cuyo domicilio fiscal es Calle Eduardo Cruz González #129, Colonia Azaleas, C.P. 28978 en la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima., bajo el régimen de Persona Física con Actividad Empresarial, quien tiene en su página web de noticias

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

[Handwritten signatures in blue ink]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TEL: 313 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.

www.contextocolima.com un promedio mensual de 6 mil 300 visitas, y una amplia influencia en redes sociales a través de www.facebook.com/ContextoColima con 242 mil 255 seguidores y en twitter @ContextoColima con 5 mil 950 seguidores.

El proveedor nos presenta un paquete publicitario del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023 con un costo mensual de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) + iva, que incluye la publicación de 1 banner informativo todo el mes, de 400 x 400 pixeles en el portal web www.contextocolima.com y la publicación de la información generada por el organismo operador, tanto en la página web como en sus redes sociales.

2.- Incluir en la siguiente sesión del Comité de Compras, un punto de acuerdo para que nos sea autorizado, un contrato de contraprestación de servicio del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023, por un total de \$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.) + IVA, con el medio digital de noticias VISIÓN COSTERA COLIMA, cuya persona física es su director general JUVENAL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, con RFC MASJ6105035RA cuyo domicilio fiscal es Calle Prolongación Nayarit No. 1, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 28304, de la Ciudad de Armería, Col. Bajo el Régimen Fiscal de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales, quien tiene la página web www.vccolima.com.mx con un promedio de 16 mil 800 visitas mensuales y en redes sociales a través de la página www.facebook.com/vccolima con 124 mil seguidores.

El proveedor presenta una cotización mensual por \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) + IVA, que incluye la publicación de un banner publicitario de 400 x 400 pixeles, la información generada por la COMAPAT, una entrevista mensual en vivo a través de su página de facebook, cobertura de ruedas de prensa y lo que el organismo genere de información para la población.

(Handwritten signatures in blue ink)



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TEL: 313 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.

3.- Incluir en la siguiente sesión del Comité de Compras, un punto de acuerdo para que nos sea autorizado, un contrato de contraprestación de servicio del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023, por un total de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), + IVA con el medio digital de noticias, DE POLÍTICA Y ALGO MÁS (www.depoliticayalgomas.es) con sus redes sociales www.facebook.com/depoliticapoliticasyalgomas, cuya persona física es su Director General Arturo Ávalos Sandoval, con RFC: AASA820627HR8, cuyo domicilio fiscal es en Calle Palmares #88, Colonia Palma Real, C.P. 28134 en la Ciudad de Tecomán, Colima., bajo el régimen de Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, quien tiene en su página web de noticias www.depoliticayalgomas.es, con 50 millones 500 mil visitas y una amplia influencia en redes sociales a través de www.facebook.com/depoliticapoliticasyalgomas, con más de 500 mil seguidores.

El proveedor nos presenta una cotización mensual por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) + IVA, que incluye la publicación de 1 banner informativo todo el mes, de 305 x 250 pixeles en el lateral derecho del portal web y la publicación de todos los boletines e información generada mes a mes, por el organismo operador, tanto en la página web como en sus redes sociales, incluye la cotización, 2 entrevistas mensuales en vivo y la cobertura de ruedas de prensa y arranques de obra.

La petición que se realiza por parte de la Dirección General es, considerando los criterios de:

ECONOMÍA, porque la contratación por paquete de los servicios de difusión informativa es más económica que contratarlos por evento.

EFICACIA, porque se amplía el espectro de cobertura a todos los sectores de la población, no solamente del municipio de Tecomán sino de toda la región ya que los proveedores propuestos tienen una importante

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO No. 475 CENTRO TEL: 313 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



penetración en todo el estado y de manera específica en el municipio de Tecomán.

EFICIENCIA, los medios digitales cada día son más eficientes en subir la información a sus medios; con lo que logramos el objetivo de llevar la información a la población en el menor tiempo posible, dado a que actualmente las personas se encuentran informadas de manera inmediata con el amplio acceso que tiene gran parte de la población a las redes sociales.

IMPARCIALIDAD, la COMAPAT no tiene preferencia con ninguna empresa que nos ofrece sus servicios.

HONRADEZ, las propuestas presentadas son los proveedores que han solicitado trabajar para la COMAPAT, pero además tienen un gran difusión en el municipio de Tecomán y en toda la región, y han demostrado que realizan su trabajo con honestidad y veracidad, con rectitud e integridad en su obrar.

TRANSPARENCIA, cualquier persona puede ser informada sobre el procedimiento de adjudicación directa realizada, así como, este tipo de contrataciones nos permite tener un nexo directo con los habitantes del municipio de Tecomán, informando día a día de la información, avisos y descuento que ofrece el organismo operador a la población.

Con fundamento en el Artículo 44 numeral 1 que señala "En los supuestos que prevé el artículo 45 de esta Ley, los entes gubernamentales, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa" y 45 numeral 1 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, que refiere "Se trate de los servicios prestados por una persona física, siempre que éstos sean realizados por ella misma sin

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TEL: 313 324 05 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.

requerir de la utilización de más de un especialista o técnico y que no se trate de la contratación de un servicio personal subordinado”.

Por lo anteriormente fundamentado, nuestros proveedores de servicios propuestos son prestados por personas físicas, y son realizados por ellos mismos, sin requerir de la utilización de más de un especialista o técnico y no se trata de contratación de un servicio personal subordinado. Por último, la suma de las operaciones no exceden del 20% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, autorizados a la Dirección General de la COMAPAT, tal y como lo establece el artículo 45 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

COMENTARIO: Y en caso de que no se cumpla con el párrafo anterior, se puede solicitar al Comité de Compras y Adquisiciones fijar un porcentaje mayor al indicado con fundamento en el Artículo 45, último párrafo de la Ley de Adquisiciones.

Derivado de lo anterior, solicito someter a consideración del Comité de Compras y Adquisiciones, la contratación a través del procedimiento de adjudicación directa de los proveedores antes mencionados, para estar en posibilidades de iniciar con la contraprestación de los servicios de difusión de información.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Tecomán, Colima, a 17 de febrero de 2023

EL DIRECTOR GENERAL

C.P. J. JESÚS ROJAS FERMÍN

C.c.p. El Archivo



A: C.P. J. Jesús Rojas Fermín
Director General de la Comisión de Agua
Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán

Por medio de esta misiva, le detallo los puntos sobre el **proyecto de paquete publicitario** que se propone en nuestro portal de noticias **Contexto Colima**.

| Tipo | Descripción | Cantidad máxima por mes |
|----------------------|---|-------------------------|
| Banner | Banner publicitario de 400 x 400 píxeles en nuestro portal web | 1 |
| Boletines | Publicación de información generada sobre labores y promociones de la Comapat en nuestro sitio web y redes sociales | N/A |
| Emisiones especiales | Transmisión en vivo en nuestra página de Facebook de temas a seleccionar | 1 |

Nuestro **portal web** registra un **promedio diario de 6,300 visitas**. Nuestras publicaciones en **Facebook** tienen un **alcance promedio de 6,500 personas** a las 24 horas, mientras que nuestra cuenta en **Twitter** registra **230 impresiones** por tweet.

Nuestra página de **Facebook** cuenta con **190 mil 511 me gusta**, así como **242 mil 255 seguidores**, mientras que nuestro perfil en **Twitter** cuenta con **5 mil 950 seguidores**.

La propuesta mensual que le hago extensiva es de: **\$3,000.00 pesos (3 mil pesos 00/100 M.N.)**, más IVA, con un costo total de **\$3,480.00** al mes, precio con **vigencia de febrero de 2023 a diciembre de 2023**.

El proyecto, con un **costo total de \$33,000.00 más IVA (38,280.00 IVA incluido)** por los **11 meses de duración**, del **01 de febrero al 31 de diciembre**, de nuestra propuesta publicitaria.

Atentamente
Luis Alberto Rosales de la Mora
Director general de Contexto Colima

Villa de Álvarez, Colima
A **martes 31 de enero del 2023**

Domicilio oficina: Calle 5 de Febrero #70.
Colonia Villas del Centro
Villa de Álvarez, Colima

Domicilio fiscal: Calle Eduardo Cruz González #129
Colonia Azáleas
Villa de Álvarez, Colima

C.P. J JESÚS ROJAS FERMÍN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMAPAT
P R E S E N T E

Asunto: Cotización

Por este conducto le envío el paquete publicitario sobre las cotizaciones que se requieren para publicar las acciones y actividades de la dependencia a su cargo; en nuestras páginas de Facebook <https://www.facebook.com/vccolima> y en la página web: <https://vccolima.com.mx>

Nuestra empresa, le está ofreciendo publicar un banner con medidas de 400 x 400 de manera mensual; llevar a cabo una entrevista mensual, transmitida y publicada de manera permanente en la página de Facebook.


Asimismo, este paquete publicitario comprende publicar en su totalidad lo que la dependencia a su cargo genere; tanto en la página web, como en Facebook; toda esta publicidad con un costo total por 11 meses de:

- \$ 33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.) + IVA es decir:
- \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) + IVA mensuales

En el periodo que comprende del 01 de febrero al 31 de diciembre de este 2023.

Cabe destacar que nuestra página cuenta con 124 mil seguidores; y en promedio, mensualmente tenemos un promedio de visitas de 16 mil 800.

ATENTAMENTE
Tecomán, Col. 31 de enero de 2023



C. Juvenal Martínez Sánchez
Director General del medio digital
VISIÓN COSTERA COLIMA



A QUIEN CORRESPONDA

Asunto: COTIZACIÓN 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

El suscrito Arturo Avalos Sandoval, con domicilio fiscal en la calle Palmares 88, colonia Palma Real, con código postal 28134 en el municipio de Tecomán, con RFC AASA820627HR8 y dado en alta en el registro nacional de proveedores del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por medio de la presente, le doy a conocer una cotización del costo publicitario de la agencia de noticias De Política y Algo Más, www.depoliticayalgomas.es, medio de comunicación digital que cuenta con más de 500 mil seguidores en la página de Facebook y 50 millones y medio de visitas en la web.

Somos hoy por hoy el medio de comunicación digital más visto el estado de Colima en base a la cantidad de seguidores, interacción y cantidad ME GUSTAS, además el dé más presencia en el municipio de Tecomán.

Productos:

- 1.- Publicación de boletines de prensa que genere la Comapat.
- 2.- Cobertura de ruedas de prensa a las que convoque la Comapat.
- 3.- 2 entrevistas en vivo en la página de Facebook De Política y Algo Más.
- 4.- 1 Banners Características: : 305 x 250 píxeles en lateral derecho

Unidad de venta: publicación digital mensual.

Precio unitario mensual: \$5,000.00

Iva: \$ 800.00

Importe: \$ 5,800.00.

Precio unitario anual; \$ 55,000.00

Iva: \$ 8,800.00

Importe \$ 63, 800.00

Manifiesto, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que esta empresa tiene la capacidad legal, técnica, humana, material y financiera para producir y ofertar los servicios de difusión y/o de información que se describen en esta cotización, con todas las características que se refieren; y que los precios en que se ofrecen son idénticos a los que manejamos a nuestra cartera de clientes y público en general. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes.

Tecomán, Col.
25 de enero de 2023.



C. Arturo Avalos Sandoval.
Director General de la Agencia de noticias DePolíticayAlgoMás.





COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NUM. 475 CENTRO TEL. 3240515 C.P. 28100 TECOMAN, COL.



TECOMAN

OFICIO DO-056/2023

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Director Administrativo y presidente
Del comité de compras de la COMAPAT
P R E S E N T E

Recibí
17/FEB/2023

Por medio de la presente me permito saludarlo muy afectuosamente.

Al mismo tiempo aprovecho este medio y con el propósito de cumplir con la normatividad vigente en el sentido de que las adquisiciones o servicios contratados que realiza la COMAPAT deberán estar debidamente sustentado y alineados a lo que la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA nos señala, es por este motivo que me permito solicitar a usted lo siguiente:

Incluir en la siguiente sesión del comité de compras la solicitud de autorización para la compra mediante el procedimiento de ADJUDICACION DIRECTA de los siguientes bienes y servicios:

1.- UN PAQUETE QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- CABINA DE CAMION INTERNATIONAL 4400 SBA 4X2 MCT 2004.
- MOTOR DIESEL MAXXFORCE DT466 DE 245 HP CON NUMERO DE SERIE 1HSMTAAN85H106558.
- TRANSMISION MANUAL DE 7 VELOCIDADES.
- DIFERENCIAL DELANTERO DE 12,000 LIBRAS UNEMONT
- INCLUYE INSTALACION, MANO DE OBRA E INSUMOS.

CONDICIONES DE VENTA:

FORMA DE PAGO: 50% ANTICIPO Y EL RESTO AL TERMINAR EL TRABAJO

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. INSTALACIONES EN TECOMAN COLIMA.

TIEMPO DE ENTREGA: 4 SEMANAS A PARTIR DEL INGRESO A NUESTRO TALLER.

EL PRECIO DE VENTA DEL PRESENTE PAQUETE ES DE \$ 350,000.00
(TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS EL 16% I.V.A.

"2023, año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de colima"

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials along the right margin.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 476 CENTRO TEL 3240516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



La adjudicación de este bien sería para el proveedor IMPORTACIONES A DIESEL COLAZO S.A. DE C.V. CON R.F.C. IAD 090318 534 CON DOMICILIO EN CALLE INDEPENDENCIA # 551, COLONIA ANTONIO SALAZAR SALAZAR C.P. 28934 EN LA CIUDAD DE TECOMAN, COLIMA.

Lo anteriormente mencionado se solicita con fundamento en los artículos 9 numeral 2 y 45 numeral 1 fracción IX de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA que a la letra dice:

ARTÍCULO 9. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DE COSTO BENEFICIO

2. Para determinar la conveniencia de la adquisición de bienes muebles usados o reconstruidos, los entes gubernamentales deberán realizar un estudio de costo beneficio, con el que se demuestre la conveniencia de su adquisición comparativamente con bienes nuevos; el citado estudio deberá efectuarse mediante avalúo conforme a las disposiciones aplicables, expedido dentro de los seis meses previos, cuando el bien tenga un valor superior a 10,000 Unidades de Medida y Actualización, el cual deberá integrarse al expediente de la contratación respectiva.

ARTÍCULO 45. CAUSAS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

1. Los entes gubernamentales, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

IX. Se trate de adquisiciones de bienes perecederos, granos y productos alimenticios básicos o semi procesados y semovientes. Asimismo, cuando se trate de bienes usados o reconstruidos en los que el precio no podrá ser mayor al que se determine mediante avalúo que practicarán las instituciones de crédito o terceros habilitados para ello conforme a las disposiciones aplicables, expedido dentro de los seis meses previos y vigente al momento de la adjudicación del contrato respectivo;

"2023, año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de colima"

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

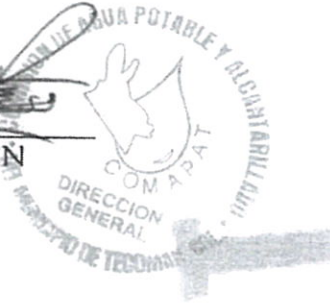
ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
TECOMAN, COLIMA A 17 DE FEBRERO DEL 2023.

C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
DIRECTOR GENERAL



COMARAT

“2023, año de la conmemoración del 500 aniversario de la fundación de la villa de colima”



IMPORTACIONES A DIESEL COLAZO S.A. DE C.V. RFC: IAD090318534

Tecomán Colima a 02 de febrero de 2023

COTIZACION:

COMAPAT

Con atención a Cesar Maldonado

Se cotiza lo siguiente:

Paquete: complemento delantero de camión marca International, modelo transtar 4400, año 2004, con Motor Navistar DT466 245hp, transmisión de 7 velocidades, eje delantero 12mil libras sistema Unimont, usado en las condiciones en que se encuentra.

Nota: incluye desarmado del camión e instalación del paquete antes mencionado, materiales necesarios para su instalación y correcto funcionamiento.

Garantía de satisfacción: Tienen la oportunidad de hacer una revisión minuciosa de la unidad para comprobar que esté en condiciones de uso que requieran.

*No nos hacemos responsables por mal uso, manipulación o mal manejo de la unidad después de que sea entregada.

- Importe: \$350,000.00
- 50% anticipo, 50% terminando.
- PRECIO NO INCLUYE IVA

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A partir de la autorización, la unidad puede ingresar al taller en 15 días hábiles y la fecha de entrega es de 4 semanas a partir del ingreso.

Atte. Isaías Colazo

www.tractopartescolazo.com.mx
e-mail: importacionesadisel@gmail.com
Independencia 551, col. Antonio Salazar
Tecomán, colima Tel/fax: (313) 326 6722
Celular 313 329 2367

M.C. EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUYELINA NO. 1539 RESIDENCIAL EMERALDA
Colima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

I.- ANTECEDENTES

| | |
|---------------------------------------|--|
| SOLICITANTE DEL AVALÚO | COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN |
| NOMBRE DEL PERITO VALUADOR | ING. EVANGELINA BAÑUELOS RODRIGUEZ |
| REGISTRO DEL PERITO VALUADOR | REG PVB1-002 |
| FECHA DEL AVALÚO | 16/02/2023 |
| MUEBLE QUE SE VALÚA | CABINA, MOTOR, TRANMISION Y EJE DELANTERO DE CAMION MARCA INTERNATIONAL, MODELO 4400, AÑO 2004 |
| PROPIETARIO DEL MUEBLE | DATO NO PROPORCIONADO |
| OBJETO DEL AVALÚO | ESTIMAR SU VALOR COMERCIAL |
| PROPÓSITO O DESTINO DEL AVALÚO | COMPRAVENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO |

II.- CONSIDERACIONES PREVIAS AL AVALUO

- 1.- LA DEFINICION DE CONCEPTOS O TERMINOS EMPLEADOS, ASI COMO EL CRITERIO Y METODOLOGIA EMPLEADA EN ESTE ESTUDIO DE VALUACION SE PRESENTAN EN EL APARTADO MEMORIA DE CALCULO
- 2.- EL PERIODO DE ELABORACION DEL PRESENTE ESTUDIO Y SU SOPORTE DE PRECIOS Y COTIZACIONES FUE EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2023 APEGÁNDOSE EL AVALÚO A LOS PRECIOS QUE REGIAN EN EL MERCADO EN ESA FECHA. DEBIDO A LAS CONDICIONES ACTUALES DE ALTA DEMANDA Y BAJA OFERTA DE UNIDADES NUEVAS Y SEMI-NUEVAS LOS VALORES QUE REPORTA EL LIBRO AZUL NO REPRESENTAN LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MERCADO, POR LO QUE SE REALIZO UN ESTUDIO DE MERCADO PARA UNIDADES SIMILARES EN DIVERSOS LOTES DE AUTOS DENTRO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA LA OBTENCION DEL VALOR DE MERCADO DE LA UNIDAD.
- 3.- EL AVALUO SE PRACTICO SIN TOMAR EN CUENTA NINGUN DESCUENTO ESPECIAL POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, ASI COMO TAMPOCO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 4.- EL AVALUO SE ELABORÓ OBSERVANDO EL EQUIPO EN OPERACIÓN, EN CONDICIONES FÍSICA Y MECANICAMENTE EN BUEN ESTADO EN GENERAL

M.C. EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUYELINA NO. 1539 RESIDENCIAL EMERALDA
C.P. 28017
Cullima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

III.- MEMORIA DE CÁLCULO

- * PARA LLEGAR A LA CONCLUSION SOBRE EL VALOR DEL BIEN MUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE ESTUDIO SE EMPLEO LA SIGUIENTE METODOLOGÍA
- * MÉTODO DE APROXIMACIÓN BASADO EN EL COSTO, EL VALOR MÁXIMO QUE UN COMPRADOR BIEN INFORMADO ESTA DISPUESTO A PAGAR ES EL VALOR NETO DE REPOSICIÓN DE UN BIEN SIMILAR CON LA MISMA UTILIDAD DEL BIEN VALUADO
- * PARA TAL EFECTO SE INVESTIGÓ LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y SE TUVO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES VALORES Y CONCEPTOS
- V.R.N.** VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO, SE ENTIENDE COMO EL COSTO A PRECIOS DE LA FECHA DE REFERENCIA DE UN BIEN NUEVO QUE PUEDA PRESTAR UN SERVICIO IGUAL O EQUIVALENTE, INSTALADO EN EL MISMO LUGAR QUE EL EXISTENTE Y EN CONDICIONES DE OPERAR NORMALMENTE, MAS LAS EROGACIONES EN QUE INCURRIRÍA POR CONCEPTO DE DERECHOS, GASTOS DE IMPORTACIÓN Y FLETES.
- V.N.R.** VALOR NETO DE REPOSICIÓN SE ENTIENDE COMO EL VALOR QUE TIENE EL BIEN A LA FECHA DE REFERENCIA Y SE DETERMINA A PARTIR DEL V.R.N. DISMINUYENDO LOS EFECTOS DEBIDOS A LA VIDA CONSUMIDA RESPECTO DE LA VIDA ÚTIL CONSUMIDA RESPECTO DE LA VIDA ÚTIL TOTAL, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y GRADO DE OBSOLECENCIA.
- V.R.** VALOR DE RESCATE SE ENTIENDE COMO LA SUMA DE DINERO QUE SE ESPERA OBTENER POR CONCEPTO DE LA VENTA TOTAL DE UN BIEN, QUE SE HAYA RETIRADO DE SERVICIO Y CUYA DEPRECIACION FISICA CAUSADA POR LA UTILIZACION O EXPOSICION DE LOS ELEMENTOS ES INCURABLE.

B

[Handwritten Signature]

M.C. EVANGELINA BAÑUELOS RODRÍGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUYELINA NO. 1539 RESIDENCIAL EMERALDA
C.P. 28017
Collima, Col.
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

[Handwritten Signature]

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

IV.- DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

MARCA: INTERNATIONAL
MODELO: 4400 SBA 4X2 MCT
AÑO: 2004
NO. DE SERIE: IHSMTAÑ85H106558
PLACAS: SIN PLACAS
COLOR: BLANCO CON NARANJA
OBSERVACIONES: CABINA, MOTOR, TRANSMISION Y EJE DELANTERO
MOTOR CON 460,000 KM
MOTOR DIESEL INTERNATIONAL DT466 245 HP
TRANSMISION MANUAL DE 7 VELOCIDADES
EJE DELANTERO SIN LLANTAS DE 12,000 LBS UNEMONT



V.- AVALUO

| DESCRIPCION | VALOR DE MERCADO | DEMERITO | IMPORTE |
|--|------------------|----------|---------------------|
| CABINA DE CAMION INTERNATIONAL 4400 SBA 4X2 MCT 2004 | \$ 175,000.00 | 20.0% | \$140,000.00 |
| MOTOR DIESEL MAXXFORCE DT466 DE 245 HP | \$ 130,000.00 | 0.0% | \$130,000.00 |
| TRANSMISION MANUAL DE 7 VELOCIDADES | \$ 20,000.00 | 0.0% | \$20,000.00 |
| DIFERENCIAL DELANTERO DE 12,000 LIBRAS UNEMONT | \$ 16,000.00 | 0.0% | \$16,000.00 |
| PAQUETE DE INSTALACIONES (M.O. E INSUMOS) | \$ 55,000.00 | 0.0% | \$55,000.00 |
| TOTAL = | | | \$361,000.00 |

[Handwritten mark]

[Handwritten Signature]

B

[Signature]

M.C. EVANGELINA BAÑUELOS RODRIGUEZ

INGENIERA CIVIL - PERITO VALUADOR
AV. PALMA RUVIELINA NO. 1539 RESIDENCIAL ESMERALDA
Colima, Col. C.P. 28017
Tels 31231 4 04 50 Cel 312 315 13 65

SERVICIOS PROFESIONALES DE VALUACIÓN

VI. RESUMEN DEL VALOR DEL BIEN MUEBLE

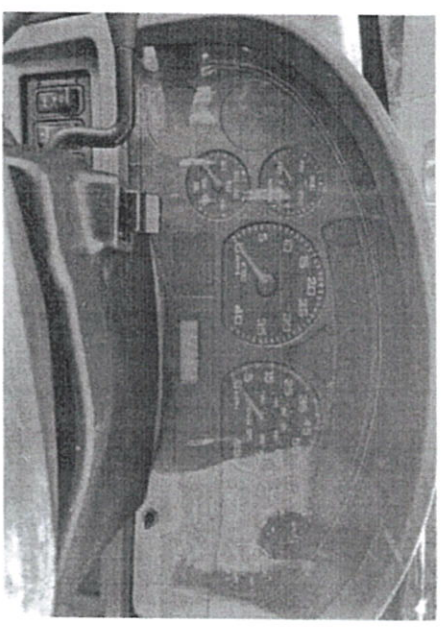
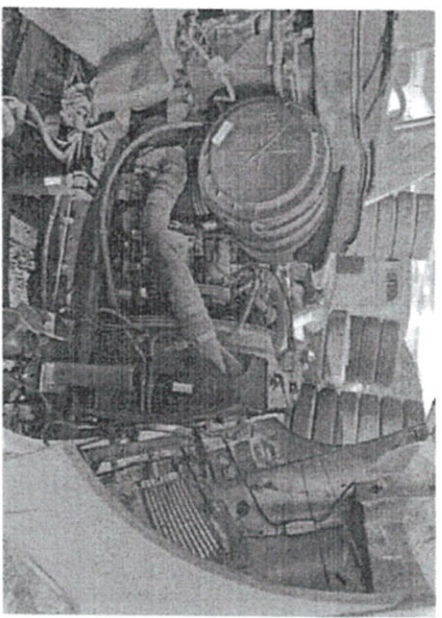
VALOR COMERCIAL en N.R.

\$361,000.00

Importe con letra

(TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

NO INCLUYE I.V.A.



PERITO VALUADOR

[Signature]

ING. EVANGELINA BAÑUELOS RODRIGUEZ
REG PVBI 002

[Handwritten signatures]

ANEXOS

SEGUNDA SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT
22/FEBRERO/2023

5.- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:

A) Servicio de arrendamiento anual de 4 equipos de copadoras para oficinas centrales y operativa de la COMAPAT.

22/FEBRERO/2023



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.

| IMPRESIONES DE FEBRERO 2022 A ENERO 2023 | | |
|--|--------------------|----------------|
| FECHA | IMPORTE | No. DE FACTURA |
| 01-feb-22 | \$ 7,532.20 | 21 A |
| 02-mar-22 | \$ 7,143.80 | 46 A |
| 05-abr-22 | \$ 9,316.01 | 85 A |
| 02-may-22 | \$ 4,667.20 | 110 A |
| 01-jun-22 | \$ 7,107.20 | 132 A |
| 05-jul-22 | \$ 4,664.20 | 166 A |
| 03-ago-22 | \$ 5,451.59 | 199 A |
| 03-oct-22 | \$ 3,970.01 | 275 A |
| 01-nov-22 | \$ 2,800.00 | 318 A |
| 02-dic-22 | \$ 4,762.40 | 480 A |
| 29-dic-22 | \$ 3,564.20 | 580 A |
| 31-ene-23 | \$ 12,558.21 | 35 A |
| | | |
| | \$73,537.02 | |

* NOTA: se anexa el mes de febrero 2022 como referencia al costo que tiene ya que el mes de febrero 2023 aun no se factura.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom left.

AMide colima

ABASTECEDORA MIMEOGRAFICA

Av. San Fernando 523, Colima, Col. • Tel: (312) 31 31290

DUPLICADORES



Gestetner

RICOH

RISO

SERVICIO
TECNICO

REFACCIONES
GENUINAS

CONSUMIBLES

MASTER

TINTA

PAPEL

C
A
N
O
N
•
R
I
C
O
H
•
C
O
P
I
A
D
O
R
A
S

COTIZACIÓN

20 de Febrero 2023

COMAPAT

Cesar Maldonado Silva

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para cotizarle los siguientes equipos para renta.

| CANT. | MARCA | TOTAL CON IVA |
|-------|------------------------|------------------|
| 1 | Copiadora Ricoh Grande | 0.30 |
| 1 | Copiadora Ricoh Grande | 030 |
| 2 | Copiadora Ricoh Chica | 0.30 |

Sin más por el momento quedo a sus órdenes y en la espera de su respuesta

Atte
Jose Maraveles Diaz
amcolms@hotmail.com
3123131240



Miguel Angel Lozano Aguilar
Ave. Acapulco # 619
Tel. 33-09-223, C.P. 28048
COLIMA, COL. RFC LOAM800930E89
Correo:mike_lozano7@hotmail.com
18 de Febrero de 2023

PROPUESTA ECONÓMICA

EN ATENCIÓN A:


**COMPAT
CESAR MALDONADO SILVA.
COMPRAS Y RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.**

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRECIO UNITARIO SIN IVA | COSTO TOTAL CON IVA |
|--|--------------------------------|-------------------------|---------------------|
| 2 COPIADORAS GRANDES Y 2 COPIADORA CHICA | LIBRE DE IMPRESIONES O COPIAS. | 0.20 CENTAVOS | 0.23 CENTAVOS |

NOTA:

- SI REQUIERE UN EQUIPO DE COPIADO O IMPRESION MAS, DESPUES DE LOS 4 EQUIPOS, PODEMOS FACILITARLES, SIN NINGUN PROBLEMA PARA ALGUNO DE LOS DEPARTAMENTOS. COMO COMPLEMENTO PARA ALGUNA OFICINA.

ATENTAMENTE


MIGUEL ANGEL LOZANO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL



Colima, Col. 19 de FEBRERO de 2023

Atención:

Comisión de Agua Potable del Municipio de Tecomán.
CESAR MALDONADO
RECURSOS MATERIALES
Presente.

Atendiendo a su amable solicitud sobre el costo de cada equipo mensual es el siguiente:

| CANT. | MARCA | COSTO FIJO CON IVA |
|-------|------------------------|--------------------|
| 1 | Copiadora Canon Grande | 27 CENTAVOS |
| 1 | Copiadora Richo Grande | 27 CENTAVOS |
| 2 | Copiadora Richo Chica | 27 CENTAVOS |

Atentamente
L.I. Edgar Iván Orozco Vega


Propietario

TOKAORO@HOTMAIL.COM, TEL. 3141234, CEL. 3123010470
CALZADA DEL CAMPESINO 151 ESQ. C/NICOLAS BRAVO, RFC OOVE280680 S18

